EL LITORAL

Año XXX — No. 9203 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 4 de agosto de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2051/59 - T. A. 1627[illegible]

NO TRASCIENDE LO CONSIDERADO EN LA REUNION DE MOSCU

LONDRES, 4. (UP) — El señor Ernest Bevin y el gobernador militar británico de Alemania, general sir Brian Robertson, estudian hoy con el mayor cuidado el próximo paso que han de dar para manejar la crisis de Oriente y Occidente en Berlín. Robertson fué llamado de Berlín anoche para participar en el estudio de las derivaciones de la reciente entrevista con Stalin y para planear las próximas medidas.

Los funcionarios norteamericanos, británicos y franceses siguen negándose a decir nada sobre la conferencia del lunes por la noche en el Kremlin, y previnieron al mundo que no debe esperar ningún acontecimiento rápido. "Posiblemente pasarán varios días antes de que la tendencia general se manifieste" —dijeron las autoridades. Asimismo previnieron que no debe experimentarse ni pesimismo ni optimismo. Se expresa que el leve optimismo que se ha notado no se justifica en esta coyuntura, mientras que el pesimismo está igualmente injustificado.

Pero, las fuentes autorizadas en Londres se inclinan todavía a suponer que los rusos desean que se reanuden las negociaciones cuatripartidas y esperan que la actitud de los occidentales, según fué expresada personalmente a Stalin, sirva para aliviar la actual tirantez, aunque no ocasione la rápida solución de los problemas de Oriente y Occidente.

Reserva absoluta

WASHINGTON, 4. (UP) — El Departamento de Estado ha impuesto la reserva más absoluta que se conoce desde la guerra, sobre el informe oficial referente a la reciente conferencia entre los enviados de Occidente y José Stalin.

Los informantes, que generalmente comentan los acontecimientos internacionales con los periodistas, se niegan inflexiblemente a conversar sobre la entrevista que mantuvieron en Moscú los representantes de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos con el jefe del gobierno soviético y con el canciller Molotov.

El secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, recibirá a los periodistas a mediodía como lo hace de costumbre los días miércoles, pero no hay indicios de que revele detalle alguno de la conferencia del Kremlin.

Al parecer, una prohibición oficial parecida impera en Londres, París y Moscú. La grandísima reserva demuestra la importancia que las cuatro potencias atribuyen a las negociaciones. Por falta de comentario oficial se ha supuesto que los informes que estudian las autoridades locales en Washington, Londres y París exponen el "precio" que fijan los rusos para levantar el bloqueo de Berlín.

La posición de Estados Unidos

LONDRES, 4. (UP) — Por tres veces en menos de 18 meses Estados Unidos ha procurado comunicar a los soviéticos su determinación de no ceder más en asuntos que entrañen principios fundamentales. En dos oportunidades este aviso fué dado a Stalin directamente. La primera vez al terminar las deliberaciones del Consejo de Cancilleres en Moscú en la primavera de 1947. Esa noche el secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, conferenció por espacio de casi una hora con Stalin y expuso la resolución norteamericana de mantenerse firme. La segunda ocasión fué la de esta primavera, cuando el embajador Walter Bedell Smith hizo su ahora famosa declaración al ministro soviético de Relaciones Exteriores señor Molotov. Esta declaración tuvo por fin advertir a los rusos que no debían estimar en menos de su valor la rígida actitud asumida por Estados Unidos.

Ahora por tercera vez, en colaboración con Gran Bretaña y Francia, Estados Unidos presumiblemente ha reiterado su determinación de no ceder a Rusia en Alemania y de oponerse a su agresiva táctica. Nuevamente se están haciendo esfuerzos para combinar una actitud conciliadora encaminada hacia la reanudación de las negociaciones con una franqueza inequívoca de la resolución norteamericana de sostener los principios fijados para el problema de Alemania.

Exigencia rusa a la municipalidad de Berlín

BERLIN, 4. (UP) — Las autoridades soviéticas han exigido a la municipalidad de Berlín, según se informa, que le conceda el control financiero y económico completo de la ciudad y de su gobierno.

El autorizado diario "Der Tag", publicado con licencia británica, califica la comunicación rusa como "un pedido de capitulación", diciendo que de este modo serán excluídos los deutsche marks occidentales tanto de la administración municipal como de la vida económica de Berlín.

Las autoridades del gobierno militar estadounidense confirmaron que una comisión económica alemana, controlada por los rusos, colocó una serie de peticiones a consideración del Consejo Municipal de Berlín.

"Der Tag" dice que seguramente los soviéticos darán forma definitiva a la exigencia en el curso de la semana. Los asesores financieros del consejo habrían negociado ayer durante todo el día para resolver las reclamaciones rusas sin conseguir que los soviéticos [illegible] concesión alguna.

Fuentes extraoficiales dicen que el Soviet impuso la condición de establecer un rígido control ruso si es que se desea obtener la liberación de fondos bloqueados que puedan utilizar firmas comerciales del sector occidental. Se dice que los comerciantes del sector occidental se verían obligados a entregar el control financiero al Banco Alemán, organizado por los soviéticos, a cambio de los fondos liberados.

Los rusos [illegible] todas las [illegible] que tenían [illegible] con el gobierno municipal y las industrias privadas de las [illegible] a partir del [illegible] de agosto. Los fondos depositados en el [illegible] control del sector soviético. La orden de congelamiento significó un rudo golpe financiero para los sectores del oeste en vista de que el 75 por ciento de todos los sueldos de esos lugares deben pagarse en marcos orientales conforme con un convenio anterior. Como consecuencia, los sueldos y salarios de los 750.000 trabajadores de la zona occidental vencidos en julio todavía no fueron abonados.

Noticias extraoficiales declaran que si las autoridades occidentales acceden a la exigencia soviética, los rusos tendrán un medio de fiscalizar totalmente los pagos de toda la administración municipal y la policía de Berlín, así como de las industrias. Un consejero económico norteamericano declaró que las autoridades tratan de hallar alguna solución para contrarrestar las medidas soviéticas y que posiblemente hagan públicas las mismas hoy. Los informantes occidentales dicen que titubean ahora en tomar medidas drásticas, mientras se desarrollan con Stalin negociaciones para resolver la "impasse" entre Oriente y Occidente con respecto a Berlín y a Alemania.

Gustav Klingelhoefer, consejero económico de la Municipalidad, declaró que los rusos necesitan desesperadamente productos de Berlín occidental para mantener en funcionamiento las fábricas en su zona.

La tensión en la zona rusa de Berlín

BERLIN, 4. (UP). — Nuevas alambradas, reductos y refuerzos de guardias armados se han establecido en torno al cuartel general militar de los soviéticos y alrededor de la zona donde se alojan los soldados rusos y sus familias de resultas de la mayor tensión reinante en Berlín.

Los alemanes que viven en la Karlshorst, dentro del sector ruso donde viven las tropas y sus familias, declaran que todas las entradas callejeras fueron bloqueadas y custodiadas desde que se produjo el ataque del lunes por parte de civiles alemanes contra la policía del sector soviético. Un policía de la fuerza pública de la zona rusa resultó herido en la agresión iniciada por los alemanes al sospechar que la policía soviética trataba de secuestrar a uno de ellos. Los soviéticos adujeron que estaban arrestando a los alemanes sospechosos durante batidas hechas contra el mercado negro.

El desarrollo de los ferrocarriles en los países sudamericanos

LONDRES, 4. (Especial). — El desarrollo de los ferrocarriles en los países latinoamericanos se ha debido, en no pequeña medida, a la iniciativa y espíritu emprendedor de los ingenieros británicos. En Gran Bretaña, debido a la riqueza de carbón de que dispone el país, las locomotoras han tendido a ser de los modelos a vapor. Pero, por otra parte, el Reino Unido no se ha demorado en el desarrollo de máquinas diesel eléctricas para países de ultramar, aparte de las locomotoras diesel y diesel eléctricas que se utilizan en las Islas Británicas en las playas ferroviarias de carga.

Ya en 1934 Brasil introdujo la tracción diesel eléctrica. El nuevo sistema tuvo un éxito inmediato para el transporte de pasajeros entre Santos y San Pablo. En 1935, los Ferrocarriles del Oeste y del Sud, también argentinos, poseen asimismo un considerable número de coches y locomotoras diesel y diesel eléctricos suministrados por Gran Bretaña.

En el ferrocarril de Guaquí a La Paz, de la Corporación Peruana, prestan magníficos servicio las máquinas diesel británicas. En 1929 se puso en funcionamiento una locomotora diesel para el largo y difícil recorrido de montaña que llega hasta La Paz.

Pese a que tradicionalmente emplea Gran Bretaña las locomotoras a vapor para los trenes expresos de larga distancia, se ha puesto en servicio entre Londres y Manchester una nueva locomotora diesel eléctrica. La aparición de la locomotora 10.000, como se la llama, marcó una importante etapa en la tracción diesel eléctrica. La número 10.000 fué diseñada por el jefe de los ingenieros mecánicos de la empresa que, antes de la nacionalización de los ferrocarriles británicos, se llamó London Midland y Scottish Railways.

En realidad la locomotora 10.000 son dos locomotoras distintas, provistas cada una de ellas de un motor diesel de 1600 caballos de fuerza y de una cabina de conducción independiente, pudiendo funcionar como dos máquinas separadas o como una sola unidad de 3200 caballos de fuerza, con un equipo de dos hombres como conductores. Esta locomotora puede arrastrar los trenes expresos [illegible] a velocidad hasta de 160 kilómetros por hora. Una segunda locomotora diesel eléctrica —que será conocida como la 10.001— prestará servicio, junto con la 10.000, en los trenes expresos entre la estación londinense de Euston y la ciudad escocesa de Glasgow. La 10.000 lleva un motor diesel de 16 cilindros, con una tracción máxima de 41.400 libras y un máximo de 750 revoluciones por minuto. El equipo eléctrico se compone de una unidad de potencia (el motor diesel y el generador principal), seis motores de tracción eléctrica, equipo de control y aparatos auxiliares.

E. U., Gran Bretaña y Francia iniciaron hoy una conferencia

LONDRES, 4. (UP). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia iniciaron hoy en ésta una precipitada conferencia para coordinar sus puntos de vista sobre la reciente entrevista de los representantes occidentales con el mariscal Stalin.

Pese a que se tildan de supersecretas las informaciones relacionadas con la reanudación de las negociaciones con Rusia sobre la crisis en Berlín, los funcionarios indican que entre los representantes de las tres potencias ha renacido el optimismo.

La posición de Australia hacia Japón

TOKIO, 4 (UP). — La tradicional actitud de Australia hacia los japoneses, más enconada después de Pearl Harbor, no ha cambiado. Los miembros de la delegación parlamentaria de ese país que visitan al Japón en carácter de huéspedes del cuartel general de MacArthur, no definen abiertamente, por cortesía, esa actitud. Sin embargo, el jefe de la delegación y miembro del Consejo de Migraciones del Parlamento australiano, señor Leslie C. Haylen, ha indicado en sus declaraciones preocupación por el deseo expresado por los japoneses de emigrar a Nueva Guinea. De sus palabras se desprende el temor de que los nipones confíen en lograr por medio de la emigración lo que no consiguieron por la fuerza de las armas.

Australia desea recibir nuevos colonos, pero deben tener preferencia los de origen británico. La política de Australia a ese respecto, según manifiesta el señor Haylen, se debe más a razones de orden económico que a prejuicios raciales. Si se permitiera a los asiáticos emigrar a Australia, expresa, se reduciría inevitablemente el nivel de vida del país y se llegaría inclusive a la explotación de los propios inmigrantes.

Visiblemente molesto por las críticas formuladas a Australia por su actitud a anual respecto, el señor Haylen indicó que los otros países, inclusive Estados Unidos, debían examinar sus leyes de inmigración antes de censurar a los australianos.

La unidad económica del imperio británico

SYDNEY, 4 (UP). — En Australia y Nueva Zelandia se desarrolla una campaña tendiente a mantener la unidad económica del Imperio Británico, "amenazada ahora —según se expresa— por Estados Unidos". Con ese objeto vino a ésta, en representación de los fabricantes británicos, el miembro de la Asociación de las Industrias del Imperio de Londres, sir Donald Simpson. Parte de su misión, según declara, es solicitar de los dirigentes australianos y neozelandeses, que contribuyan a mantener la preferencia por los artículos de manufactura imperial. Expresa también que su viaje tiene por objeto "advertir al público sobre el peligro del reciente acuerdo comercial de La Habana".

El representante de la Asociación de las Industrias del Imperio, formula el cargo de que el acuerdo en cuestión limita y trata de anular la preferencia imperial. Según sus manifestaciones, si Estados Unidos tuviera éxito en su empeño, "su producción en masa daría un golpe de muerte a las industrias secundarias y provocaría la desocupación".

Szakasits fué elegido presidente de Hungría

BUDAPEST, 4 (UP). — El señor Szakasits, presidente hasta ahora del Partido Obrero, ha sido elegido presidente de Hungría, en reemplazo de Tildy, líder del partido de los pequeños terratenientes.

La renuncia de Tildy, consecuencia de la detención de su yerno bajo la acusación de espionaje y traición, fué aceptada unánimemente por el Parlamento.

EE. UU. comprará productos argentinos

WASHINGTON, 4 (UP). — Se informó anoche en la Intendencia del Ejército de Estados Unidos la compra de 991.725 libras de [illegible] congeladas en la Argentina, hecha a la International Packers Company.

La compra fué realizada por la oficina de la Intendencia en Chicago el 21 de julio, de acuerdo con la información transmitida a la Intendencia General en esta capital.

EL ENVIO DE CARNES DE ARGENTINA A G. BRETANA

LONDRES, 4. (UP). — Se dijo en los círculos oficiales de esta capital que el gobierno "está examinando las posibles repercusiones que puede causar en la situación la reducción de los envíos de carne desde la Argentina".

Aunque el Ministerio de Alimentación se ha negado a formular comentarios al respecto hasta que se disponga de informaciones más concretas, parte de la prensa británica inició ya "un ataque general" culpando al gobierno de haber sobrestimado la seguridad de los suministros de la Argentina, previniendo al mismo tiempo que sería amenazado el racionamiento británico de carne. La prensa conservadora insta nuevamente al gobierno a desarrollar los recursos propios de Gran Bretaña para evitar así que se vuelva a repetir esta dificultad en el futuro.

Se queja el "Daily Express" de que sea necesario depender de la Argentina para el suministro del 50 por ciento de la carne que se consume en el país, alegando: "En el mes de febrero se firmó un contrato definitivo y terminante para las entregas regulares de carnes en condiciones altamente ventajosas para la Argentina, pero ahora los ganaderos piden mayores beneficios, a lo que se resiste el gobierno y los primeros que sufrimos por ello somos los británicos". Aconseja un rápido desarrollo de las granjas británicas y los recursos de los dominios para hallar remedio a la situación.

Dice el "Daily Mail" que el convenio firmado con la Argentina es un claro ejemplo del despilfarro y la demora producida por las compras de gobierno a gobierno, y pretende que si se hicieran compras a menor precio se lograría prontitud en las entregas si los hombres de negocios británicos comerciaran directamente con los productores argentinos. Agrega el órgano citado que la reciente asignación de cereales destinados para la alimentación de cerdos y aves de corral "casi llegó demasiado tarde para que fuera de alguna utilidad durante el año actual".

Los rumores de una disminución en los embarques de carnes argentinas coincidieron con cálculos más alentadores sobre el aumento en general del comercio con la Argentina que es dable esperar por la colocación de pedidos en Gran Bretaña para productos industriales. Se dijo durante el fin de semana que la Argentina está dispuesta a conceder con toda prontitud los permisos de importación por una gran variedad de productos concentrados en el acuerdo Andes, que fué firmado a principios de año. Estas esperanzas de un aumento en las compras argentinas se ven apoyadas por la actual visita del señor Juan José Vistalli, asesor técnico de la comisión presidencial para la coordinación del plan quinquenal de la Argentina, quien visita actualmente las principales industrias británicas como huésped del gobierno británico.

Por consiguiente, existe muy poca tendencia en los círculos oficiales a aceptar los argumentos presentados en la prensa para que se denuncie el pacto con la Argentina. Los técnicos británicos vienen advirtiendo que Gran Bretaña sólo puede alimentar a 22 millones de su población de 45 millones, aun tomando en cuenta el aumento de la producción interna y una dieta modificada. El ministro de Alimentación declaró que Gran Bretaña sólo puede producir una tercera parte de la carne que puede importar por la misma suma. Se ha sabido, sin embargo, que se ha de continuar la política de celebrar contratos a largo plazo para el suministro de alimentos por el imperio, aunque advierten los técnicos que no se debe esperar un alivio inmediato en un futuro cercano por la modificación de las normas de compras, recurriendo a los recursos de la Comunidad de Naciones Británicas, pero tal sistema ofrece hoy mejores perspectivas debido a las abundantes cosechas que se esperan han de ser muy superiores al anterior promedio, lo que ha de aliviar la situación del pan en el futuro y ofrecer mayores suministros de cereales destinados a la alimentación de la hacienda.

En los astilleros de EE.UU. se construyen 16 buques de guerra

WASHINGTON, 4. (UP). — En los astilleros de la armada norteamericana se están construyendo 16 buques de guerra de nuevo tipo; están terminándose otros 16 barcos cuya construcción se inició al terminar la guerra y hay 32 embarcaciones que han sido sometidas a cambios y modificaciones, amén de otros barcos a los que se reparan averías y se hacen alteraciones.

El mayor número de construcciones en los astilleros sirven para la guerra submarina y antisubmarina y muchos de los trabajos se concentran en los modelos experimentales que comprenden las armas más modernas y secretas. En el programa de construcciones navales, la armada tendrá muy pronto cuatro portaviones, incluyendo al anunciado gigante de 65 mil toneladas que podrá llevar aviones mucho más grandes y pesados que los portaviones actuales. En quince barcos especialmente diseñados para la defensa y el servicio en las regiones polares y 16 buques de guerra del nuevo tipo, no se ha avanzado en la construcción sino muy poco y se mantienen en secreto sus características.

Mediante estas nuevas construcciones se proveerá a la flota de nueve submarinos de nuevo tipo con muy alta velocidad bajo la superficie y largo alcance de sus armas. También tendrá tres grandes submarinos construídos especialmente para combatir a las naves de ese tipo; otros seis submarinos están sufriendo transformaciones para el transporte de tropas y combustibles y para las patrullas en las regiones polares, para lo que están equipados con radar.

También cuenta la armada con dos nuevos submarinos que son otros tantos proyectiles que pueden guiarse por radio debajo del agua. Se están construyendo dos nuevos y enormes cruceros y convirtiendo dos buques de transporte para la guerra antisubmarina. También se construyen varios destructores equipados para los viajes polares y se están convirtiendo 14 buques más para la guerra antisubmarina y las tareas de escolta de convoyes. Se hacen alteraciones en ocho destructores más para equiparlos con armas modernas y darles mayor velocidad y rapidez de movimiento.

El convenio triguero

NUEVA YORK, 4. (UP). — El "New York Times" censura editorialmente el pedido formulado por el presidente Truman de que el Senado de una rápida ratificación al convenio internacional de trigo, y destaca que el senador Vandenberg lo calificó de "uno de los tratados más complicados y sujetos a controversias que se hayan sometido hasta ahora a la consideración del cuerpo". Juzga que el pronunciamiento del citado legislador no es exagerado.

De acuerdo con las cláusulas de este convenio, los Estados Unidos, Australia y Canadá venderían a los países importadores, adheridos al mismo, unos 500.000.000 de bushels anuales a precios fijos entre máximos y mínimos. Para 1948-49 el precio máximo es 2 dólares por bushels y el mínimo 1.50 dólares.

Más adelante agrega: "Lo que ocurrirá es lo siguiente: el máximo de 2 dólares que es el que regiría para los Estados Unidos se estableció en base al trigo tipo "Manitoba No. 1", puesto en Fort William, Canadá. El equivalente en Kansas City es de 1.88 dólares, pero de conformidad con nuestro programa de subsidios agrícolas, el precio garantizado en Kansas City es de 2.24 dólares aproximadamente. Por lo tanto, si el gobierno vende el trigo a 1.88 y lo compra a 2.24 ello significa un subsidio de 36 centavos de dólar por cada bushel. En realidad, no hay otra presión más que la verbal para que nos resolvamos sobre el particular este mes, el año próximo o el siguiente. Pero está de por medio el plan Marshall. Al comienzo se calculó que las exportaciones de trigo alcanzarían a 300.000.000 de bushels anuales. Los informes oficiales indican que debido al inesperado mejoramiento de las perspectivas de las cosechas y a la mayor absorción de los países importadores, la cifra de exportación se elevó a unos 450 millones de bushels y quizás aumente más aún. Esa cifra contribuirá a disipar cualquier ilusión de que sólo mediante la adopción ciega de semejante tratado, la política de exportación permanente puede el país evitar un abarrotamiento catastrófico de los sobrantes de la cosecha de esta temporada".

Resistencia para adquirir carne en EE. UU.

CHICAGO, 4. (UP). — La resistencia de los compradores contra el alto precio de las carnes se generaliza en todo el país y las amas de casa desde Corpus Christi (Texas) hasta Long Island (Nueva York), auspician con entusiasmo la abstención. Las ventas de carnes al por mayor bajaron verticalmente, aunque los precios se mantuvieron prácticamente sin alteración.

La "rebelión" de las amas de casa, fué iniciada por la señora R. Vaughn, de 81 años, de Tallas, Texas, y se extiende rápidamente. Grupos de voluntarias llaman por teléfono a las amas de casa de la vecindad y les ruegan que se abstengan de comprar carne durante una semana. En otros puntos del país hubo campañas similares.

La organización de Nueva Orleáns, que representa 150.000 amas de casa, exhortó a sus adherentes a ser inflexibles. La Liga de Amas de Casa de Duisburgo hizo lo mismo y en Memphis la propaganda en ese sentido es intensa. El sindicato de trabajadores de astilleros de Camden, Nueva Jersey, propuso que se declare una huelga general a fin de obligar a que se baje el precio de la carne y el representante republicano Jacob Javit, instó al Congreso a iniciar inmediatamente audiencias para legislar sobre el racionamiento de la carne.

La investigación de las actividades de espionaje

WASHINGTON, 4 (UP) — Nathan G. Silvermaster, ex funcionario de la Junta Económica establecida durante la guerra, en declaraciones formuladas hoy ante la comisión del Senado, respondió a las acusaciones de haber dirigido y patrocinado la red de espionaje soviético que, al parecer, se infiltró en el gobierno. Silvermaster fué señalado por Elizabeth T. Bentley como el jefe de la red de espionaje comunista, para el cual la señorita Bentley trabajó hasta fines de 1945. La señorita Bentley dijo que hasta podía asegurar que Silvermaster era un agente de la policía secreta soviética N. K. V. D. Expresó también la Bentley que Silvermaster reunió informaciones secretas entre los más altos jefes del gobierno y las dió luego a los agentes soviéticos que trabajaban con él.

Entretanto, la comisión de investigaciones del Senado sigue sus interrogatorios a varios otros funcionarios y ex funcionarios del gobierno acusados por la Srta. Bentley de desarrollar actividades de espionaje.

Le provocó un ataque una explosión de petardos

NUEVA YORK, 4 (UP) — Cuatro chicos confesaron a la policía que habían disparado cohetes y petardos en los fondos de la casa de John Allen Murphy, de 24 años pocos minutos antes de que el nombrado falleciese a consecuencia de un ataque al corazón. Los muchachos ignoraban que Murphy se hallaba enfermo y dispararon los petardos para asustar a una chica que vivía cerca del lugar.

Causó sensación una "lluvia verde" en E. U.

MOBILE (Alabama), 4 (UP). — Recientemente cayó una "lluvia verde" sobre esta ciudad y un breve llevó a las redacciones de los diarios cubetas con el agua coloreada que cayó de las nubes para el caso de que alguien dudara del fenómeno.

En efecto, después de la lluvia que fué breve y no muy intensa los techos y las paredes de las casas quedaron teñidas de un color verde vivo. Los últimos meteorológicos dicen que la "lluvia verde" puede haber sido producida por alguna sustancia química de que estaba impregnado el aire a raíz de los vapores o el humo desprendido de una fábrica. Pero algunos que conocen, opinan que los pilotos de la armada de la próxima base aérea de Brukley Field, estuvieron realizando experimentos dejaron caer sobre que nube el tinte que usaban los aviadores que caían al mar para colorear el agua y que su presencia se advertía desde el aire por los aviones que venían a rescatarlos.

Incorporación de Terranova a los dominios del Canadá

MONTEVIDEO, 4. — En medio de los graves problemas que hoy concentran la actividad diplomática de las principales potencias y mantienen la expectativa angustiosa de los pueblos, se ha operado una transformación jurídico-política no exenta de interés internacional para América. La aceptación, oficialmente anunciada hace unos días por el primer ministro canadiense señor Mackenzie King, de la anexión de Terranova al Canadá aprobada por el último referéndum celebrado en la isla, comporta, en efecto, una modificación de la estructura interna del Commonwealth de Naciones Británicas llamada a incidir en más de un aspecto de las futuras relaciones interamericanas. Terranova, antigua colonia inglesa que, ya con categoría de Dominio, participó de las conferencias imperiales y fué incluída entre los destinatarios del Estatuto de Westminster, pasa a ser, por voluntad popular, la décima provincia de la Confederación canadiense.

Eliminada, en el anterior plebiscito, la continuación del actual sistema de gobierno por comisión, 72.754 ciudadanos se pronunciaron, en el reciente referéndum, por la unión con Canadá, contra 69.550 que sufragaron por el gobierno propio. El derecho de los pueblos a elegir la soberanía bajo la cual deseen vivir, proclamado por el presidente Wilson en sus históricos mensajes, recibe en el caso de Terranova una aplicación positiva e interesante. Con prescindencia de toda consideración de orden étnico, nacional o lingüístico un territorio se incorpora a determinada comunidad política en función del principio espiritualista de la voluntad mayoritaria de sus habitantes. El plebiscito no persigue aquí la legitimación de una cesión forzosa o de una conquista, como era de práctica en la diplomacia de otros tiempos; responde al moderno derecho de la autodeterminación de los pueblos, enunciado durante la primera guerra mundial, por aplicación a las agrupaciones humanas de los derechos del individuo consagrados en el Acta de Independencia de los Estados Unidos y en la Inmortal Declaración de 1789. El ilustre jurisconsulto chileno Alejandro Alvarez incluye, entre las lagunas del derecho internacional público, la ausencia de reglas o procedimientos adecuados para dar satisfacción a las aspiraciones de una colonia o de un territorio más o menos autónomo. La solución adoptada en Terranova ofrece, en ese sentido, una estimable enseñanza. Una isla de 110.677 kilómetros cuadrados y con una población aproximada de 300.000 habitantes, que tan importante lugar ocupó desde el siglo XIX, en las negociaciones relativas a las pesquerías del Atlántico y a la impropiamente denominada "neutralización de los Bancos de Terranova", se incorpora, por el libre pronunciamiento de su ciudadanía, a un Dominio que goza, dentro de la singular organización del Imperio Británico, de una independencia casi absoluta.

Aunque la Conferencia de Méjico (1945) después de rendir tributo de "admiración y gratitud al Canadá por su grandioso esfuerzo de guerra en la defensa del continente", expresó el deseo de que su colaboración con el sistema hemisférico "sea cada día más estrecha", Canadá, que no intervino en las conferencias panamericanas efectuadas hasta la fecha, tampoco suscribió el Tratado de Río de Janeiro que garantiza, no obstante, su seguridad, y ha sido ya ratificado por varias repúblicas. El extenso y rico Dominio británico que abrazó eficaz y lealmente la causa del Commonwealth en las dos guerras mundiales, ha procurado conservar su libertad de acción, sin participar de uniones comprometedoras como la que propiciara Lord Halifax en su discurso de Toronto.

Ligado por el pacto Briand-Kellogg de renunciación a la guerra como instrumento de política nacional y miembro en la actualidad, de las Naciones Unidas, Canadá es un país amante de la paz y decidido partidario de la defensa colectiva. América confía en que algún día ocupará la vigésima segunda silla colorada a su espera, en el Palacio de la Unión Panamericana. Terranova, entretanto, con su unión al Dominio del Canadá, se aleja, en cierto modo, del Imperio para aproximarse al sistema intercontinental.

Rudesindo Martínez

Falleció la señora Rosika Schwimmer, candidata para el Premio Nóbel de Paz

NUEVA YORK, 4 (UP). — Falleció a los 80 años tras larga enfermedad, la Mrs. Rosika Schwimmer, una de las más distinguidas candidatas para el Premio Nóbel de Paz de 1948.

La señora Schwimmer tuvo destacada actuación como feminista y pacifista durante toda su vida y fué la primera embajadora del mundo al ser nombrada ministro de Hungría en Suiza en 1918. Durante la primera gran guerra se vinculó a la expedición organizada por Henry Ford con el fin de poner fin a la guerra mediante negociaciones de paz.

Resoluciones de la Conferencia Gran Colombiana

QUITO, 4 (UP). — La comisión segunda de la Conferencia Gran Colombiana encargada del estudio de la unión económica y aduanera entre los países integrantes del grupo, aprobó los artículos relativos a la creación de un organismo central permanente llamado Consejo General, que estará integrado por dos delegados de cada país con sus respectivos suplentes.

Sus resoluciones serán sometidas a los gobiernos, los cuales estarán obligados solamente a que las acepten. Cualquiera de los gobiernos podrá pedir dentro de los 90 días la reforma o revocación de esa resolución, la que será sometida a un nuevo estudio en el Consejo General, organismo que deberá adoptar una resolución definitiva dentro de los siguientes 60 días.

En el caso de que un gobierno no apruebe la resolución, los otros, sin embargo, podrán ponerla en vigencia. El Consejo Federal se compondrá de un secretario general elegido por cinco años sin posibilidad de que se reelija a una persona de la misma nacionalidad. El secretario general tendrá carácter de primer funcionario administrativo y tendrá la representación legal de la organización. Dirigirá y coordinará los trabajos de las comisiones especializadas, las funciones administrativas, servirá de depositario de los instrumentos de ratificación y presentará por conducto del Consejo Federal a cada conferencia un informe de las labores realizadas. El secretario no solicitará ni recibirá instrucciones de ningún gobierno y se abstendrá de actuar en forma incompatible en su condición de funcionario internacional.

Los empleados del Consejo y de las comisiones especializadas gozarán de los privilegios e inmunidades indispensables para el ejercicio de su cargo.

Dejó de existir hoy el cardenal Sibila

CIUDAD DEL VATICANO, 4. (UP) — Falleció hoy después de soportar las alternativas de una larga dolencia, el cardenal Enrico Sibila, de 87 años. El deceso se produjo en su ciudad natal de Anagni, a 80 kilómetros al sur de Roma. Se cree que las exequias se efectuarán en Anagni.

Monseñor Sibila tuvo una actuación destacada en el servicio diplomático del Vaticano y especialmente en Chile, Brasil y Colombia. Era el segundo miembro del Colegio de Cardenales en orden de jerarquía, siendo uno de los cuatro cardenales obispos que dirigen esa institución. Después del fallecimiento del decano del Sacro Colegio, cardenal Genaro Granito Pignatelli di Belmonte, en febrero, monseñor Sibila ejerció la mayor parte de las funciones de ese cargo como principal auxiliar del nuevo decano, cardenal Francesco Marchetti Selvaggiani.

CESO EL ESTADO DE SITIO EN EL PERU

LIMA, 4 (UP). — Se restablecieron las garantías constitucionales suspendidas a raíz del levantamiento militar de Juliaca el 5 de julio. El Ministerio de Guerra comunicó al inspector general del ejército que a consecuencia de la normalización institucional "cesan las funciones de la comandancia general de armas de la plaza que le fueron encomendadas".

Partió hacia La Paz el canciller de Bolivia

BUENOS AIRES, 4. — Desde la base aérea militar de El Palomar y a bordo de una máquina de las fuerzas aéreas puesta a su disposición por el gobierno argentino, partió esta mañana aproximadamente a las 7, el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. Adolfo Costa Du Rels.

El distinguido diplomático, que permaneció un espacio de varios días en esta capital manteniendo conversaciones con las autoridades argentinas, fué despedido en el aeródromo por el embajador de su país, Dr. Gabriel González, altos funcionarios de la misma representación diplomática y por el subjefe del ceremonial del Estado, Sr. Margirat, y funcionarios de la cancillería.

El P. E. autorizó la radicación de tres empresas italianas

BUENOS AIRES, 4. — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo originados en la Secretaría de Industria y Comercio, se autorizó la radicación en el país de tres empresas de construcciones de Italia. Y son, ellas las firmas Eugenio Grassetto del Padova, Empresa Constructora GEOM Mario Ghinassi y Empresa de Construcciones Edil y Stradi. Se dispone por los decretos respectivos liberar de los derechos aduaneros de importación a todas las maquinarias y equipos detallados en máquinas anexas. Asimismo por la comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes se concederán los permisos para la entrada al país del personal técnico y obrero necesario. Por intermedio del Banco Central de la República se autoriza la concesión de divisas a los fines de la internación desde Italia de los elementos detallados.

Un convenio con Egipto concertó la R. Argentina

BUENOS AIRES, 4. — El Consejo Económico informó anoche que su presidente, señor Miguel Miranda, recibió en las últimas horas de la tarde al ministro plenipotenciario de Egipto, con quien convino el trueque de 20.000 toneladas de arroz procedente de ese país, por productos del agro argentino.

El presidente del Consejo Económico mantuvo una prolongada entrevista con el señor Amos Co[illegible], presidente de la British Food Mission (Misión Británica de Alimentación) de la cual participó el señor J. Angus, de la embajada de Gran Bretaña.

En esta oportunidad se consideró la situación de los embarques y compras de carnes argentinas destinadas al Reino Unido. Posteriormente el señor Miranda fué visitado por el canciller de Bolivia, doctor Adolfo Costa du Rels, que fué acompañado por el embajador boliviano doctor Gabriel González. En la conferencia mantenida fueron tratados diversos aspectos vinculados al cumplimiento del convenio comercial suscripto oportunamente entre la Argentina y Bolivia.

Importantes asuntos consideró esta mañana el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 4. — Con la presidencia del jefe de Estado, general Perón, se inició a las 8 el acuerdo de gabinete. Estuvieron presentes el vicepresidente de la Nación, ministros de Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, Guerra, Marina, Agricultura y Obras Públicas, los secretarios de Trabajo y Previsión, Industria y Comercio, Salud Pública y de Transporte, el secretario técnico de la Presidencia, el presidente del Consejo Económico Nacional, el presidente del Banco Central y funcionarios que asisten habitualmente a esas reuniones, autoridades de ambas Cámaras del Congreso y de los respectivos bloques [illegible].

En primer término usó de la palabra el secretario de Transporte, teniente coronel Juan José Castro, para informar ampliamente sobre distintos aspectos de la secretaría a su cargo y esbozar los planes tendientes a la organización de los distintos servicios, a la vez que llevó a conocimiento del gabinete diversas medidas ya adoptadas en ese sentido.

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gache Pirán, informó sobre el proyecto de modificaciones al Código de Procedimientos en lo Criminal. El ministro destacó la importancia que significa la implantación del juicio oral público para todos los procesos criminales en la capital federal y las ventajas que asegurarán eficacia de los métodos y la celeridad de la justicia al eliminar viejos procedimientos escritos que no sólo resultaban gravosos, complejos y excesivamente técnicos, sino que sacará a la justicia de la sombra en que está desenvolviéndose hasta el presente. Terminó diciendo el ministro de Justicia que el nuevo sistema significará la aplicación de una justicia rápida y eficaz al alcance de todos.

El presidente del Consejo Económico Nacional habló a continuación para referirse a las medidas adoptadas por el organismo que preside con respecto a la adquisición de la cosecha de maíz de la última producción. Destacó el señor Miranda los aspectos de la reglamentación aprobada por el Consejo en su última reunión y la conveniencia que reportará su aplicación para los productores.

Posteriormente el ministro del Interior se refirió a la situación política en provincias intervenidas. El señor Borlenghi [illegible] informó al gabinete sobre el estudio de las iniciativas políticas y de gobierno que se desenvuelven en [illegible], haciendo un análisis particular de la labor que realizan las intervenciones federales en las provincias de Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero. Con respecto a Catamarca destacó que la intervención federal en seis meses de gobierno ha desenvuelto un plan orgánico de reordenamiento administrativo y financiero [illegible]

[illegible]

El Consejo Central de Comercio remitió una nota al Sr. M. Miranda

BUENOS AIRES, 4 — El Consejo Central de Comercio de la República Argentina ha dirigido una extensa nota al presidente del Consejo Económico Nacional, transcribiéndole las conclusiones a las que arribaron las delegaciones de comercio de todo el país, que se reunieran recientemente, para tratar el proyecto de convenio preparado por la Confederación General de Empleados de Comercio, en cuyo estudio no han tenido la menor intervención y por el cual se establecen aumentos para los empleados mercantiles.

Después de hacer referencia a la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión poniendo "en vigencia para todos los empleados de comercio y afines el convenio suscripto en la AAPIC entre la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina y las entidades patronales", la nota expresa que por unanimidad se aprobó la siguiente declaración:

"1o.) Que el referido convenio, como todos los acuerdos de voluntades, obliga únicamente a las partes que intervinieron en los estudios y negociaciones para arribar a su elaboración y lo hayan suscripto, por cuya razón considera que la citada resolución no abarca ni obliga a las entidades y empresas no participantes, y menos aún a todo el comercio y actividades afines del país.

"2o.) Que comparte el criterio acerca de la conveniencia de ajustar los sueldos de los empleados mercantiles en relación al costo de la vida, pero mediante convenios regionales que, con directa intervención de las partes afectadas, contemple las posibilidades económicas y características de las diversas zonas de actividades del país.

"3o.) Que ratifica lo manifestado por el Consejo Central de Comercio de la República Argentina al excelentísimo señor presidente de la Nación, en fecha reciente, a fin de que sea puesto en marcha a la mayor brevedad el Instituto Nacional de las Remuneraciones, con el objeto de que el mismo aborde el estudio racional de las distintas industrias, comercios o actividades afectadas, amén de las características geográficas de nuestro territorio, y provea a la fijación periódica del salario vital mínimo y los salarios básicos, con el asesoramiento de todas las instituciones capaces de aportar algún conocimiento y experiencia sobre las actividades multiformes de la vida nacional.

"4o.) Encomendar al Consejo Central de Comercio de la República Argentina la redacción de un memorial dirigido al Consejo Económico Nacional y a la vez la realización de una encuesta entre el comercio de todo el país a objeto de elevar también sus resultados a dicho organismo".

Después de extensas consideraciones acerca del convenio y otros problemas afines, la nota termina expresando:

"Separadamente, las diversas entidades representativas de las actividades comerciales en el orden provincial, centro locales, etc., harán llegar directamente a V. E. la demostración concreta, con cifras tan elocuentes como irrefutables, de la imposibilidad a que nos hemos venido refiriendo, y que, por otra parte, documentará ante el superior gobierno, que no se está en una negativa fundada en imperdonables egoísmos y que tampoco se niega y bien por el contrario, aceptan que de inmediato, la o las entidades de empleados inicien gestiones para lograr cuanto antes la obtención de convenios regionales que comprendan una zona y los distintos ramos que integran el comercio de la misma".

Se multará al pasajero que tome el tren sin el correspondiente boleto

BUENOS AIRES, 4 — La Secretaría de Transporte dió a conocer en la víspera el texto de un decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19 de julio último, por el cual se derogan varios artículos del reglamento general de ferrocarriles y se reemplazan por otras disposiciones. Las modificaciones introducidas se relacionan con la obligación de los pasajeros de subir a los trenes provistos de su correspondiente boleto. En caso contrario durante el viaje estará obligado a abonar el doble del valor del viaje como multa, la cual no podrá ser inferior a 20 pesos.

Créditos a cooperativas de electricidad

BUENOS AIRES, 4 — El Banco de Crédito Industrial Argentino resolvió otorgar préstamos especiales de fomento a cooperativas de electricidad que estén dispuestas a instalar plantas productoras de energía eléctrica en las pequeñas poblaciones del interior del país. Podrán beneficiarse con estos créditos las sociedades cooperativas constituídas y organizadas o en funcionamiento con sujeción a la ley No. 11.388 y que se dediquen a producir o transformar energía eléctrica para suministrarla como servicio público en poblaciones con menos de 10.000 habitantes.

Tres homenajes rindió esta tarde la Cámara de Diputados nacional

BUENOS AIRES, 4. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16 con la presidencia del doctor Cámpora y la asistencia de 90 legisladores. Se hallaban presentes en la barra numerosos militares.

Como se sabe, la Cámara rindió homenaje a la memoria del general Manuel Savio que falleciera el sábado último. Rindió homenaje también a la memoria del diputado Sidney Rubino fallecido el viernes pasado en la ciudad de Rosario y otro homenaje al ex diputado Manuel Rodríguez Araya, desaparecido a raíz de la catástrofe aérea registrada en el puerto de esta capital.

El legislador nacional Agustín Rodríguez Araya, al rendir homenaje al ex diputado Rubino, dijo: "He vencido a mi propio dolor para rendir homenaje al ciudadano con que viviera en hermandad. Lo hago porque es imprescindible sobreponerse a todo. Si no fuera así no tendríamos noción de la responsabilidad en la lucha al servicio de ideales de hondo sentir y valoración. La vida, no se si por desgracia o porque contiene perenne valor emocional, es una continua renovación. Empieza de nuevo en el triunfo y en la derrota; en la desgracia como en la alegría".

Se refirió a la trayectoria política del diputado desaparecido y dijo: "Se lo eligió candidato a diputado nacional con la dolorosa convicción de que no podría ocupar jamás su banca. Pero la ciudad donde él desbordó sus amores y emociones lo consagró de nuevo. El partido enriqueció así su acervo moral honrando aquella frase: "El radicalismo es un sentimiento". Tal sentimiento —continuó— fué el que destruyó una banca, la dejó vacía como mañana la dejaría todas si ello fuera menester para que no quebrar una emoción argentina o salvar la dignidad de la República.

"Debo admitir —prosiguió— que todos los señores diputados valorarán este pasaje de nuestra vida política y legislativa. Confiemos hoy —dijo— que la serenidad del amor al país ha de impedir a cada uno y a todos los señores diputados que se alejen aun más los argentinos para dolor y angustia de la República toda".

Finalizó diciendo el señor Rodríguez Araya: "Tened la seguridad, señores diputados, que esta banca vacía dice mucho de lo que fué capaz Sidney Rubino y dice mucho también de lo que es y será capaz el radicalismo".

Después de rendidos estos homenajes la Cámara levantó su sesión.

LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 4. — La Cámara de Senadores comenzó su sesión a las 16.25 con la presidencia del señor Teisaire y la asistencia de 20 de sus miembros.

El senador Lucco planteó una cuestión de privilegio por una publicación del periódico "Alborada", pasando el asunto a estudio de comisión. Luego se entró a considerar el proyecto del senador Vallejos por el que se crea la administración nacional de tierra fiscal bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura de la Nación. (Sigue la sesión).

Sería aconsejada la separación del Sr. E. Sammartino

BUENOS AIRES, 4. — La comisión especial de cinco diputados designada recientemente para estudiar el caso del diputado Sammartino se reunirá en las últimas horas de la tarde con objeto de preparar el dictamen acerca de las sanciones que podrían aplicarse al mencionado legislador a raíz de los conceptos expresados en la sesión del 23 de junio próximo pasado cuando se refirió a los artículos publicados por el general Perón en el exterior y en el país.

Integran la comisión cuatro miembros peronistas y un radical, siendo ellos los señores Conte Grand que la preside, Atala, Roche y Seeber, de la mayoría, y Vítolo, de la minoría. Las últimas noticias recogidas en las esferas parlamentarias anuncian que la mayoría producirá despacho aconsejando la separación de Sammartino. El señor Vítolo firmará dictamen por el archivo de los antecedentes.

Se encuentra en B. Aires el poeta Juan R. Giménez

BUENOS AIRES, 4. — Desde esta mañana se encuentra en Buenos Aires el poeta español Juan Ramón Giménez, el autor de "Platero y yo". Viajó a bordo del vapor Río Juramento, de la Flota Mercante del Estado que atracó pasadas las 9 en la dársena C. de Puerto Nuevo.

Esperaban al ilustre embajador de las letras hispanas, la señora Sara Durante Ortiz Basualdo presidenta de los Atales de Buenos Aires, entidad que hizo factible el viaje de Giménez a la Argentina al igual que a otros hombres ilustres.

Ola de intenso frío en la Pcia. de San Juan

SAN JUAN, 4 — Una ola de intenso frío se mantiene en toda la provincia, habiéndose registrado en las últimas horas una marca mínima de 2 grados 2 décimas bajo cero. Es esta la temperatura más baja registrada en lo que va del año.

Grave denuncia contra un diputado en Jujuy

JUJUY, 4 — El ciudadano Pedro Vidal Peñalba se presentó ante la Cámara de Diputados de la provincia formulando una grave denuncia contra el legislador José Hilarión Gallardo. La denuncia acusa a Gallardo de estafa prometiendo el autor de la misma elevar las pruebas necesarias.

El coronel D. Mercante fué designado mediador en el conflicto de YPF.

LA PLATA, 4. — Por la oficina de prensa de la Casa de Gobierno se anunció que en la fecha, por decreto del P. E. de la Nación, ha sido designado mediador en el conflicto planteado por el personal de Y.P.F., el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante.

Añade la información oficial que el coronel Mercante ha aceptado la designación y en cumplimiento de su cometido realizará hoy una reunión en la Secretaría de Trabajo y Previsión con el personal en conflicto.

La huelga se mantiene en pie

BUENOS AIRES, 4. — Por los últimos acontecimientos producidos en la víspera que culminaron con una reunión efectuada en la Secretaría de Trabajo y Previsión que se extendió hasta esta madrugada, se estima la existencia del firme propósito de agotar las gestiones para resolver la huelga del personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

A la declaración del presidente de Y. P. F., general Albariño, acerca del conflicto y al anuncio formulado en las últimas horas de la tarde de ayer dando a conocer la aprobación del escalafón único para el personal de la repartición, le siguió una importante reunión en el organismo del trabajo. La misma contó con la presencia de las autoridades de la Secretaría de Trabajo, del gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante y miembros de la junta central de los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, participando entre los delegados gremiales el señor Pedro Gomiz que, luego de haber estado detenido, ha recuperado su libertad.

En la reunión que, como queda dicho, se prolongó hasta la madrugada no se llegó a nada concreto en lo que se refiere a la consideración del estatuto aprobado por las autoridades de Y. P. F. Al término de la conferencia, el SUPE dió a conocer un comunicado firmado por el nombrado dirigente Gomiz en el que se expresa que en la fecha proseguirán las gestiones en la Secretaría de Trabajo exhortándose a los trabajadores en huelga a mantenerse firmes y disciplinados.

Asimismo se expresa que el conflicto sigue en pie y se realizan gestiones que pueden significar la vuelta al trabajo con seguridades para todos. Se destaca también en esa declaración que el movimiento de huelga sigue firme en las seccionales de La Plata, San Lorenzo, Florencio Varela, Santa Fe, Capital Federal, Chachapoyas, Concepción del Uruguay, Mar del Plata, Córdoba, Rosario y en la flota de Y.P.F.

Comunicado de Y.P.F.

BUENOS AIRES, 4. — En un comunicado dado a conocer por el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se destaca la artimaña del movimiento huelguístico que una fracción del personal ha provocado. Agrega que "intereses ocultos mueven a estos dirigentes, que, engañando a humildes y modestos trabajadores los impulsan a actividades dañinas a sus intereses y lesionan seriamente los de la colectividad".

El comunicado termina señalando las actuales retribuciones y las mejoras proyectadas sobre las bases del crédito previsto, a las que aun se debe añadir diversas primas que ha de otorgar la dependencia.

Convocó a asamblea el gremio del petróleo

BUENOS AIRES, 4. — El Sindicato Unido de Petroleros del Estado, ante la designación del gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante, para resolver el conflicto petrolero, resolvió convocar a asamblea general en todas las seccionales adheridas.

En esta capital se realizará a las 19.30 en el Augusteo. En Santa Fe en el local del sindicato a las 20, en San Lorenzo a las 19 y en Rosario a la misma hora.

Produjose una explosión en el frigorífico "La Blanca"

BUENOS AIRES, 4 — Una fuerte explosión se produjo en el frigorífico "La Blanca" en Avellaneda, explosión que tuvo efecto en una de las dependencias del establecimiento ocupada por el consultorio médico.

La explosión que se produjo a raíz de un escape de gas, arrojó como saldo diez heridos de los cuales dos sufrieron quemaduras y otras lesiones que obligaron a su internación, y produjo destrozos en el lugar del suceso.

El sábado visitará la Bolsa de Comercio de Rosario el Sr. Miranda

ROSARIO, 4. — El sábado próximo a las 9 por vía aérea llegará de Buenos Aires el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, acompañado del titular de la Bolsa de Comercio de esa ciudad señor Hernández. A las 11 concurrirán a la Bolsa donde no habría propiamente una conferencia, sino que el señor Miranda respondería a las preguntas que se le formulen sobre tópicos de su incumbencia.

Se invitará a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los presidentes de la Federación Gremial de Rosario y Bolsa de Comercio de Santa Fe y de otras entidades. Al mediodía en el salón de actos se ofrecerá un banquete a los señores Miranda y Hernández.

Grave situación económica de la Empresa de Transporte

ROSARIO, 4. — Igual que la Municipalidad, la Empresa Municipal de Transporte carece de fondos para pagar los haberes de julio a su personal obrero, pues con lo disponible se abonaron los de administración.

Hace pocos días el ingeniero Beltramino, presidente del directorio, se apersonó al intendente Dr. Sisa, para expresarle que no se tenía la suma de 1.536.000 pesos para cubrir el importe de sueldos sin incluir el 12 por ciento para ley de jubilaciones que importan 180.000 pesos, ni tampoco la reserva de aguinaldo que es de 180.000 pesos, de modo que hacen falta 1.840.000.

Se decidió solamente pagar al personal administrativo y pedir al gobierno provincial la entrega de 1.870.000 pesos correspondientes al subsidio de los meses de marzo, abril y mayo del año en curso, prometido hasta tanto se resolviera el aumento de tarifas o habilitación de otros recursos.

De acuerdo con el convenio vigente hay que pagar el 5 de cada mes. Con tal motivo viajó para Santa Fe el presidente del consejo de administración, ingeniero Beltramino, con una delegación del Sindicato Unión Tranviarios y el secretario de Cultura Municipal para entrevistar al Dr. Suárez e imponerle la situación creada, pues se corre el riesgo de que se produzca una huelga el sábado próximo.

También volverá esta tarde a Santa Fe el secretario interino de Hacienda, señor Fuggi, que ayer estuvo con el Dr. Suárez para expresarle que la intendencia necesita urgentemente 1.200.000 pesos para pagar los sueldos y jornales de julio, cosa que debe hacerse mañana para evitar consecuencias.

Funeral por las víctimas del hidroavión "Uruguay"

ROSARIO, 4. — A iniciativa del obispo cardenal Caggiano, mañana a las 11.30 en la Catedral se oficiará un solemne funeral por las víctimas de la catástrofe del hidroavión "Uruguay". Los familiares de la señora Alda Boero de Rodríguez Araya, expresan que su cadáver fué hallado sin las alhajas que llevaba.

Elecciones en la Facultad de Ingeniería

ROSARIO, 4. — De acuerdo con lo resuelto por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, hoy se realiza en la Facultad de Ciencias Matemáticas la elección de once miembros del futuro consejo directivo sobre un padrón de 85 profesores.

El 14 habrá un acto análogo en la Facultad de Ciencia Económicas.

El interventor del Partido Peronista

ROSARIO, 4. — El sábado próximo se encontrará en esta ciudad el interventor del Partido Peronista, diputado nacional señor Guillermo F. Lasciar, quien, en la sede de la junta departamental de calle Urquiza 1451, atenderá hasta el lunes a sus correligionarios.

El mismo día por la mañana por la emisora L. T. 2 dirigirá un mensaje a los peronistas de la provincia y después recibirá a los representantes del periodismo.

NUEVO DIRECTOR DE FABRICAS MILITARES

BUENOS AIRES, 4. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado director de Fábricas Militares en reemplazo del general Savio, que recientemente falleció, el general de brigada Julio P. Hennekens. El mencionado será puesto en posesión de su cargo mañana por el Gral. Sosa Molina.

Víctimas y daños causó un temporal en La Guaira

CARACAS, 4. (UP). — Por lo menos treinta muertos y más de cien heridos, muchos de ellos de gravedad, fué el saldo que dejó un violentísimo temporal y marejada que azotó ayer el puerto de La Guaira y otras poblaciones del litoral, causando además cuantiosos daños materiales.

SUECIA SE ADJUDICO EL PENTATHLON MODERNO

Guernsey Grut finalizó la prueba con 16 puntos

LONDRES, 4 (UP). — Resultado final del pentatlón moderno:

1o. Mayor William O. Guernsey Grut, de Suecia, con 16 puntos.

2o. Mayor George Brisland Moore, de Estados Unidos, con 47 puntos.

3o. Teniente G. Gardien, de Suecia, con 49 puntos en contra.

4o. Teniente Vilko, de Finlandia, con 64 puntos en contra.

5o. Mayor H. Larkas, de Finlandia, con 71 puntos en contra.

6o. Teniente B. Rix, de Suiza, con 77 puntos en contra.

Clasificación final

LONDRES, 4. (UP). — Clasificación de las naciones participantes en el pentatlón moderno:

1o. Suecia con 187 puntos; 2o. Finlandia con 221 puntos; 3o. Estados Unidos con 224; 4o. Suiza con 272; 5o. Francia con 316; 6o. Italia con 321; 7o. Argentina con 329; 8o. España con 367; 9o. Gran Bretaña con 380; 10o. Uruguay con 408 y 11o. Brasil con 470.

Resultado del cross country

CAMBERLEY, 4. (UP). — Resultado de la prueba de cross country, quinta y última del pentatlón moderno olímpico:

1o. Karl Wahlin, de Suecia en 14'7"3 10.

2o. T. Vilko, de Finlandia.

3o. V. Platan, de Finlandia.

4o. George Moore, de Estados Unidos.

5o. G. Gardin, de Suecia.

6o. A. Lacroix, de Francia.

7o. A. Ortiz, del Uruguay.

8o. W. Grut, de Suecia.

Grut se preparó durante 12 años

LONDRES, 4. (UP) — El mayor del ejército sueco W. O. Grut ganó el pentatlón moderno de los juegos olímpicos. Grut se impuso en tres de las cinco pruebas que componen el pentatlón, triunfando en equitación, tiro y esgrima. Finalizó segundo el mayor del ejército norteamericano George Hilsland Moore.

El sueco Gardien logró el tercer puesto con dos puntos menos que Moore. Este superó a Gardien en la jornada final de hoy al conquistar la medalla de plata, por haber mantenido la ventaja de un punto hasta la terminación de las cuatro primeras pruebas.

Grut no alcanzó el triunfo en la prueba final de hoy, la carrera "cross country" de 4.000 metros, pero su actuación anterior le había situado en ventaja. Grut tiene 32 años y es apodado "Willie". Figuró segundo en el pentatlón de invierno de Saint Moritz. Al clasificarse como el mejor atleta occidental y el más completo, el ganador reveló que ha venido preparándose para conquistar ese laurel durante 12 años, en cuyo tiempo siguió un riguroso programa de entrenamiento. Solía levantarse todas las mañanas a las 6.15 para una jineteada de 15 minutos antes de acudir a su puesto en el Ministerio de Guerra de Suecia.

Trabajaba en el Ministerio hasta mediodía y a las 13 iniciaba una larga práctica de tiro que terminaba a las 14.30, hora en que reanudaba su labor, hasta las 17.15 en que iniciaba la práctica de esgrima y que duraba poco más de una hora y después se iba a dormir a las 20.30. De día alternaba la práctica de esgrima por la de atletismo y natación. Así consiguió hallarse en condiciones de convertirse en el mejor atleta del mundo.

Dice que ahora que todo ha terminado su vida va a cambiar. Entró en el ejército a los 19 años porque no podía costearse la carrera y continuará ahora su carrera militar sin volver a acordarse de los deportes. Su medalla de oro es la segunda que gana Suecia en estas olimpiadas.

Declaraciones del coronel argentino Agüero

LONDRES, 4. (UP). — El coronel argentino Albino Agüero, entrevistado por la United Press, refiriéndose a la posición lograda por los integrantes del equipo de pentatlón en la prueba olímpica, dijo que en general se podrían haber logrado clasificaciones mejores sobre todo en tiro y natación, máxime teniendo en cuenta lo bajo de las performances cumplidas.

"En la sesiones de entrenamiento, Prémoli generalmente hacía 190 a 195 impactos; en la prueba olímpica sólo hizo 169, expresó el coronel Agüero. En el campeonato sudamericano de Río de Janeiro, Siburu se clasificó con 190 impactos en el segundo lugar y en la prueba olímpica sólo hizo 177. En natación estuvieron todos un minuto por debajo de sus tiempos normales, pero todo lo que digamos no le resta un ápice de mérito a la victoria indiscutible del mayor sueco Grut que es, indudablemente, el mejor de los participantes".

Empató anoche el equipo argentino de water polo

LONDRES, 4 (UP). — En los encuentros disputados anoche en la pileta del estadio olímpico, el equipo de la Argentina, que llevaba una ventaja de 3 a 1 sobre el de Egipto, perdió ventaja durante los últimos minutos del match, que terminó empatado en 4 tantos.

Los argentinos, nadando con calma, parecían estar seguros de la victoria al terminar la primera mitad del encuentro con el score de 3 a 1, y comenzaron la segunda parte reafirmando su dominio y apuntándose un cuarto tanto en el primer minuto de juego aumentando así su ventaja a 3 tantos.

Los egipcios, sin embargo, tuvieron una rápida reacción y jugando los últimos minutos del encuentro lograron apuntarse tres tantos consecutivos empatando el score cuando sólo faltaba un minuto para la terminación. Este último minuto fué de gran reacción argentina, registrándose tres rápidos tiros contra la meta de los egipcios, pero éstos ofrecieron una cerrada defensa, y el encuentro terminó con el empate antes apuntado.

Los cinco mil espectadores que presenciaron el encuentro aplaudieron con entusiasmo al equipo argentino, al demostrar éste una franca superioridad. Los goles de Argentina fueron marcados por Filiberti, M. Visentin 2 y C. Visentin. El equipo argentino se alineó así: R. Maidana, H. Prono, L. Szabo, 2. Visentin, M. Visentin y A. Filiberti.

En los otros encuentros de water-polo disputados anoche, los resultados fueron los siguientes: España 11, India 1; Suecia 2, Estados Unidos 0; Hungría 3, Yugoslavia 1.

Hungría derrotó a Yugoslavia

EMPIRE POOL, 4 (UP). — Hungría venció a Yugoslavia en water polo por 3 a 1.

Hungría venció a Francia

EMPIRE POOL, 4. (UP). — En el partido de water polo entre Hungría y Francia ganó la primera por 5 a 4.

Los argentinos se impusieron en un match de water-polo

EMPIRE POOL, 4. (UP). — Terminó el partido extraoficial de water polo entre Argentina y la India, venciendo los argentinos por 8 a 1. Al finalizar el primer tiempo, los rioplatenses dominaban por 3 a 1. Esta prueba no figura en la competencia olímpica.

Ventaja de EE. UU. en saltos ornamentales

EMPIRE POOL, 4 (UP). — El trampolista Sammy Lee, de Estados Unidos, tenía una ventaja de casi tres puntos sobre su compañero de equipo Bruce Harland, al cumplirse los cuatro saltos ornamentales obligatorios desde el trampolín alto.

Lennart Brunnhage, de Suecia, está colocado en el tercer lugar y Ille Castilla, de Méjico, en el cuarto.

Posición de los participantes

EMPIRE POOL, 4 (UP). — Posición de los participantes al cumplirse el cuarto salto ornamental obligatorio desde la plataforma alta:

1o. Samy Lee, de Estados Unidos, con 31.51 puntos.

2o. Bruce Harlan, de Estados Unidos.

3o. L. Brunnghage, de Suecia.

4o. Peter Heally, de Gran Bretaña.

Los cuatro saltos libres se efectuarán mañana.

Se clasificaron dos espaldistas argentinos

EMPIRE POOL, 4. (UP). — Los espaldistas argentinos Juan Veggazzi y Mario Chavez corrieron en la primera y tercera serie de 100 metros espalda correspondientes a la primera rueda. Mario Chávez se clasificó segundo en su serie y por consiguiente pasó a las semifinales. Recorrió la distancia en 1'9"7 10. Juan Veggazzi en la primera entró en tercer lugar con un tiempo de 1'13"8 10 y posiblemente se clasifique también para las semifinales a las que también pasan los cuatro vencidos con mejores tiempos.

Resultados de las series de 100 metros espalda

EMPIRE POOL, 4. (UP). — Resultados de la serie de 100 metros espalda para caballeros, en las cuales se clasifican los dos primeros de cada una y los cuatro derrotados con mejores tiempos para las semifinales de mañana:

1a. serie: 1o. Jacquie Wild, de Sudáfrica, en 1'11"5 10; 2o. C. Kievils, de Holanda; 3o. Juan Veggazzi, de Argentina, en 1'13"8 10;

2a. serie: 1o. B. Bourke, de Australia, en 1'11"2 10; 2o. L. Fonseca, de Brasil, en 1'11"8 10; 3o. Carlos Noriega, del Uruguay, en 1'15".

3a. serie: 1o. Brockway, de Gran Bretaña, en 1'9"2 10; 2o. Mario Chavez, de Argentina, en 1'9"7 10.

4a. serie: 1o. Alan Stalck, de Estados Unidos, en 1'6"9 10; 2o. Albert Kinear, de Gran Bretaña.

Series de postas de 4 x 100

EMPIRE POOL, 4 (UP). — Resultado de la serie de postas de 4 x 100 estilo libre para natación damas en las cuales se clasifican las tres primeras de cada serie y los dos resultados con mejores tiempos para la final del 6 de agosto.

1a. series. — 1o. Dinamarca en 4'33" 5 10 (nuevo récord olímpico).

2o. Estados Unidos en 4'34" 1 10 (récord olímpico).

3o. Gran Bretaña en 4'36" 1 10.

4o. Francia; 5o. Argentina y 6o. Canadá.

2a. serie. — 1o. Holanda en 4' 31" 3 10, (nuevo récord olímpico), que supera al de la primera serie.

2o. Suecia en 4'38" 5 10.

3o. Hungría en 4'47" 2 10.

4o. Brasil en 4'58" 4 10.

Se clasifican para la final Dinamarca, Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda, Suecia, Hungría, Francia y Brasil.

Dos series de 100 metros estilo espalda

EMPIRE POOL, 4 (UP). — Serie de 100 metros espaldas para caballeros:

La quinta serie fué ganada por E. Cowelin de Estados Unidos en 1'8" 2 10.

La sexta serie fué ganada por George Vallerie de Francia en 1' 7" 4 10. En esta serie el argentino Federico Neumayer se clasificó cuarto en 1'11" 8 10.

Estados Unidos venció en 400 mts. libres

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 4 (UP) — El nadador estadounidense Bill Smith se adjudicó la final de 400 metros libres.

La India venció a la Argentina en hockey

ESTADIO DE PARQUE ROYAL, 4. (UP). — Terminó el partido de hockey de césped entre la India y Argentina. La India venció por 9 a 1. El primer tiempo terminó favorable a la India 3 a 0.

El luchador argentino Palera venció a Sidand

EMPRESS HALL, 4 (UP). — El luchador argentino M. Palera de la categoría peso mosca de lucha greco-romana, se impuso a Abdullah Sidand del Líbano por puesto a los 9' 47".

El peso gallo E. Plamiel, argentino, perdió su combate correspondiente a la serie de hoy.

Fué vencido un luchador argentino

EMPRESS HALL, 4. (UP). — El peso pluma griego Antoney Gryllos derrotó al argentino Omar Blevel en lucha greco-romana por decisión.

Adjudicóse Francia el campeonato de florete

LONDRES, 4. (UP). — El florettista francés Jean Buhan se adjudicó el título de campeón olímpico de florete.

Semifinales de florete individual

LONDRES, 4. (UP) — Resultados de las semifinales de florete individual para caballeros. Se clasifican para las finales René Bougnol, de Francia, con cinco victorias; L. Moziay, de Suiza, con cinco victorias; Paul Valke, de Bélgica, con cinco victorias; Manlio Di Rosa, de Italia, con cinco victorias.

Resultó eliminado el argentino Félix Galimi. Todos estos floretistas se clasificaron en el grupo dos. En el grupo uno se clasificaron J. Buhan, de Francia, con seis victorias; Christian D'Oriola, de Francia, con cinco victorias; E. Lloyd, de Gran Bretaña, con cuatro victorias; I. Ruben, de Dinamarca.

El esgrimista Galimi retiróse

EMPRESS HALL, 4 (UP). — Félix Galimi, esgrimista argentino, se retiró del campeonato olímpico de florete en la semifinal protestando por la decisión del juez, pero reanudó su actuación después de una demora de 15 minutos.

Galimi, competidor de 27 años, volvió a la pedana después que el presidente del jurado conversó con él en privado durante 15 minutos. Galimi enfrentaba a Dean Cetrulo, de Hollywood, y el score era de cuatro puntos para cada uno. Galimi se retiró cuando el juez otorgó el quinto toque a Cetrulo. Después que el presidente del jurado apeló, el punto fué quitado a Cetrulo y dado a Galimi, pero después que Galimi accedió a reanudar la prueba volvió a cambiar de opinión y devolvió el punto al norteamericano. "Son los jueces más parciales que he visto" —observó Galimi.

Esta es la segundo vez que se retiran participantes argentinos en los juegos olímpicos. En pruebas anteriores el equipo argentino de florete se retiró mientras se desarrollaba una prueba como protesta por una decisión del juez.

Clasificóse en bala la argentina Mello de Preiss

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 4. (UP). — Nómina y marcas de las 12 atletas clasificadas en lanzamiento de la bala.

1o. M. Ostermeyer, de Francia, con 13.14 metros; 2o. P. Veste, de Francia; 3o. Elena Olsson, de Suecia; 4o. B. Reid, de Gran Bretaña; 5o. J. Komankova, de Checoslovaquia; 6o. M. Radosvlejivic, de Yugoslavia; 7o. A. Peccenini, de Italia; 8o. I. Mello de Preiss, de Argentina, con 12.04 metros; 9o. A. Brukae, de Austria; 10o. S. Laurent, de Francia; 11o. M. Schlager, de Austria, y 12o. P. Schaffer, de Austria.

Después de efectuar sus tres tiros reglamentarios, la argentina I. Mello de Preiss, desilusionada y en la completa convicción de que había quedado fuera de clasificación, se dirigió hacia los vestuarios acompañada por la italiana Peccinini, pero su sorpresa fué grande cuando sus compañeras de equipo entraron a la carrera en los vestuarios para decirle que se había clasificado en el octavo lugar.

Obtuvo su segunda medalla la británica Ostermeyer

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 4. (UP). — Mary Ostermeyer, de Gran Bretaña, obtuvo su segunda medalla olímpica al adjudicarse la prueba de lanzamiento de la bala para damas con un tiro de 13.65 metros.

Segunda se clasificó la italiana Piccinini, con un tiro de 13.09. El tercer puesto lo obtuvo Schaefer, de Austria, con 13.08.

Pocoví clasificóse en una serie de 400 mts.

ESTADIO DE WEMBLEY, 4 (UP). — Resultados de las series de 400 metros llanos, primera rueda, en la cual se clasifican dos en cada una para la segunda rueda que se correrá más tarde.

Primera serie: 1o. J. Peardon, de Irlanda, en 48"4 10. (No corrió el argentino Carreras).

Segunda serie: 1o. Mckenley, de Jamaica, en 48"4 10.

Tercera serie: 1o. Abelovick, de Yugoslavia, en 49"9 10.

En la tercera serie se clasificó tercero el argentino Pocoví.

Cuarta serie: 1o. Rhoden, de Jamaica, en 48"4 10. Quinta serie: 1o. Ilnis, de Francia, en 49"2 10. Sexta serie: 1o. Bolen, de Estados Unidos, en 50"1 10. Séptima serie: 1o. Lewis, de Gran Bretaña. Octava serie: 1o. Whitfield de Estados Unidos, en 48"3 10. Novena serie: 1o. Wint, de Jamaica, en 47"7 10. Décima serie: 1o. Curotta, de Australia, en 49"1 10. Undécima serie: 1o. Guida, estadounidense, en 49". Duodécima serie: 1o. Kunnen, de Bélgica, en 50".

No se clasificó el jabalinista argentino Heber

ESTADIO DE WEMBLEY, 4. (UP). — Por menos de 20 centímetros, para ser más exactos por 18.5 centímetros, el excelente jabalinista argentino Ricardo Heber no pudo integrar el lote de finalistas. El último clasificado entró con un tiro de 61 metros y el mejor lanzamiento de Heber estuvo en los 60.81 1 2. Fué en el segundo lanzamiento, y a partir de entonces su incorporación al grupo de finalistas dependía totalmente de lo que hicieran los del segundo grupo, del cual surgió el número necesario para completar los 12 finalistas.

Los doce clasificados son los siguientes: 1o. Martin Billes, de Estados Unidos, con 67.68 metros; 2o. A. Berlung, de Suecia; 3o. K. Rautavaara, de Finlandia; 4o. G. Peterson, de Suecia; 5o. S. Seymour, de Estados Unidos; 6o. L. Kiesweiter, de Checoslovaquia; 7o. O. Maehlum, de Noruega; 8o. M. Vujacic, de Yugoslavia; 9o. P. Kavertinen, de Finlandia; 10o. J. Varszegi, de Hungría; 11o. S. Nikkinen, de Finlandia, y 12o. B. Linkers, de Estados Unidos.

NUEVO RECORD EN LOS 100 Mts. VALLAS

ESTADIO DE WEMBLEY, 4 (UP). — El vallista Alberto Triulzi se clasificó en cuarto lugar en la final de los 100 metros vallas, empleando el tiempo de 14"6 10. Primero se clasificó el estadounidense B. Porter que para ganar tuvo que batir el record olímpico que poseía el estadounidense Towns con 14"1 10 logrado en Berlín, olimpiada de 1936, ello da una idea de la forma en que se corrió.

Fanny B. Koen, recordman mundial

ESTADIO OLIMPICO, 4. (UP). — La formidable atleta holandesa Fanny Blankes Koen se adjudicó en un tiempo que constituye un nuevo record mundial y olímpico, la prueba de 80 metros valla en el tiempo de 11"2 10.

Ha caído así el record anterior que ella misma detentaba.

Final de 80 metros vallas para damas

ESTADIO DE WEMBLEY, 4. (UP). — Resultados de la final de los 80 metros vallas para damas:

1o. Fanny Koen, de Holanda, en 11" 2 10 (nuevo record mundial).

2o. M. Gardner, de Gran Bretaña, en 11" 2 10.

3o. S. Strickland, en Gran Bretaña en 11" 4 10.

FRANCIA VENCIO EN SALTO EN LARGO

ESTADIO DE WEMBLEY, 4. (UP). — Resultado del salto en largo, para damas: 1a. C. Chabot, de Francia, con 5.64 metros; 2a. K. Russell, de Jamaica, con 5.61 metros; 3a. Noemí Simonetto de Portela, de Argentina, con 5.56 metros; 4a. A. Lewman, de Suecia; 5a. G. Koudijs, de Holanda; 6a. V. Beckett, de Jamaica; 7a. V. Gyarmati, de Hungría; 8a. N. Karelse, de Holanda; 9a. María Oberbreyer, de Austria; 10a. I. Steinegger, de Austria; 11a. Elena Reed, de Estados Unidos y 12a. Judith Lila Canty, de Australia.

Dos argentinas finalistas

ESTADIO DE WEMBLEY, 4. (UP) — Dos atletas argentinas se clasificaron finalistas hoy en sus respectivas especialidades, son Noemí Simonetto de Portela que saltando 5.56 en largo se clasificó para la final, y la señora Ingeborg Mello de Preiss en el lanzamiento de la bala.

El five belga venció en basquet al chileno

HARRINGAY, 4. (UP) — Bélgica venció a Chile en basquetbol por 38 a 36.

Irak venció a el Eire

HARRINGAY, 4. (UP) — El Irak venció en basquetbol al equipo del Eire por 49 a 22.

Italia venció a Gran Bretaña

HARRINGAY, 4. (UP) — El partido de basquetbol entre Italia y Gran Bretaña fué ganado por el equipo del primer país nombrado por 49 a 28.

Corea venció a Irak en basquet

HARRINGAY, 4. (UP) — Corea e Irak se enfrentaron en basquetbol. Venció el primero por 120 a 20.

E. Unidos derrotó a Hungría

HARRINGAY, 4. (UP). — Estados Unidos venció por 49 a 28 a Hungría en basquetbol.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, AGOSTO 4 DE 1948

El edifcio para el correo

Tal como se preveía, la visita a esta capital del administrador general de Correos y Telecomunicaciones ha resultado de indudable beneficio para la dependencia y para la misma ciudad que desde hace años viene reclamando la construcción de un amplio y cómodo local. El anuncio del señor Nicolini sobre el envío de una flota de camiones y otra clase de vehículos que integrarán el material de la oficina de movimiento del distrito, constituye un paso eficaz para el mejoramiento de los servicios de distribución de la correspondencia. Por otra parte las declaraciones relacionadas con la construcción del edificio, señalan una encomiable preocupación del alto funcionario por solucionar este importante problema.

El tenor de las mismas, advierte que la Administración de Correos ya ha decidido en forma definitiva, e incluso tiene los fondos, levantar un edificio monumental, que no sólo facilitará el desarrollo de las actividades específicas de la cabecera del distrito, sino que representará un factor de adelanto y progreso para el propio municipio. De acuerdo con las manifestaciones del señor Nicolini las autoridades nacionales ya han dispuesto lo necesario para ejecutar esta obra y las restantes del interior de la provincia, y sólo falta que el gobierno local facilite los terrenos adecuados para la construcción de edificios de esta naturaleza. Es decir, que ahora corresponde a las autoridades de la provincia y de la comuna, colaborar con la Administración de Correos para que la construcción se inicie cuanto antes, ofreciendo el solar que por su amplitud y ubicación estratégica ofrezca las mejores posibilidades para la instalación de las modernas y cómodas oficinas de la dependencia.

La búsqueda del terreno no será tarea difícil para los funcionarios locales, puesto que el planteo del problema data desde hace muchos años e incluso, como lo señaláramos en nuestro último comentario, prácticamente ya se había señalado el terreno de mejor ubicación en las inmediaciones del puerto. En este sentido y de considerarse poco amplio el solar municipal ubicado en calle San Martín entre Humberto Primo y Crespo, habrá que decidirse por el terreno fiscal lindante con la Estación Terminal de Omnibus sobre calle 25 de Mayo esquina Mendoza.

De cualquier manera, tienen ahora la palabra para facilitar la solución del problema las autoridades locales que en [illegible] disponer e indicar el solar donde se levantará el nuevo edificio. Cualquier dilación al respecto relevará de responsabilidades a la Administración de Correos, ya que esta última ha dejado librado al gobierno local, como lógicamente corresponde, el cumplimiento de esta etapa que no ofrece mayores dificultades y que el Poder Ejecutivo debe resolver con urgencia, ya que la provincia saldrá beneficiada con la incorporación de una obra pública, costeada por la Nación, de importancia fundamental.

Los empréstitos para las municipalidades de esta capital y Rosario

Hace casi dos meses la Legislatura sancionó la ley que autoriza al Poder Ejecutivo a negociar títulos por la suma de treinta y cinco millones de pesos sobre la base del sistema establecido por la ley de conversión, con destino a las municipalidades de Rosario y esta capital para cubrir los déficits del actual ejercicio y atender las obligaciones creadas por la adquisición de unidades para mejorar los servicios del transporte urbano de pasajeros. Promulgada la ley de inmediato, nada se ha informado oficialmente sobre el resultado de las gestiones para la colocación de los empréstitos. Interin el tiempo transcurre, se agudizan las dificultades financieras de las dos comunas más importantes de la provincia, que acaban de reiterar los pedidos de anticipo para abonar los sueldos de sus empleados y obreros por el mes de julio.

Cuando las cámaras trataron la iniciativa, se expresó que existían razones de extrema urgencia que justificaban la aprobación del proyecto y que con el producido de la negociación de los títulos, se daba por lo menos para el año en curso, una solución de emergencia a ambos municipios. Pero al parecer ni esas razones, ni aquella reiteración de anticipos, han influído para que el Poder Ejecutivo acelerara los trámites. Mas aun: las gestiones marchan con tanta lentitud, que hasta ahora no se ha solicitado a las autoridades municipales la remisión de las respectivas ordenanzas de aceptación de los empréstitos, requisito este fundamental para lograr de las autoridades del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de la Nación la autorización para colocar los empréstitos.

Los déficits que acusan los presupuestos de las municipalidades de esta capital y Rosario y la necesidad de que en los hechos se afirme el principio de la autonomía comunal liberando a las autoridades del compromiso que implica el reclamar como una dispensa todos los meses el anticipo para pagar los sueldos del personal, exigen una actuación más rápida del Poder Ejecutivo. No es el caso que mientras el gobierno actúa con toda diligencia por obtener la colocación de títulos por sesenta millones de pesos de acuerdo con la ampliación de la ley 3167 de conversión, con el objetivo inmediato de reintegrarse con esa suma, entre otras inversiones, los 30 millones anticipados hasta el 30 de abril del corriente año a Rosario y Santa Fe, con procedimientos dilatorios postergue las gestiones para hacer efectivos los empréstitos votados para esas municipalidades. La situación angustiosa porque atraviesan ambas comunas, que no sólo deben atender erogaciones tan respetables como las de los haberes de su personal, sino incluso las provenientes de la compra al contado, de unidades de transporte, reclama como única solución la entrega al plazo más breve posible de los 35 millones acordados por ley. Si el Poder Ejecutivo tiene que superar algunas dificultades para lograr la cotización de esos títulos, debe hacerlas públicas para que las autoridades de las respectivas municipios colaboren en las gestiones. Los directamente interesados en la operación, pueden resultar colaboradores eficaces en estos trámites, puesto que pueden exponer ante las autoridades que dirigen las finanzas del país con toda crudeza el problema, quebrando de este modo si la hubiera, cualquier resistencia a autorizar la cotización de los títulos.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador asistió a su despacho, a la hora habitual; después de firmar algunos decretos y resoluciones, conversó con los ministros y otros funcionarios de la administración.

Recibió después al senador por General Obligado doctor E. Roolet; al intendente interino de Reconquista; al jefe de policía de La Capital y a otras personas.

Un poncho para el Dr. Suárez

Recibió el gobernador esta mañana a las autoridades del Consejo de Educación, que le reiteraron un amplio informe sobre la embajada estudiantil que visitó las provincias de Cuyo, recientemente.

Los señores Guibert, Mondino, Lupi y Rivas, entregaron al doctor Suárez, como un recuerdo de la jira estudiantil un poncho típico cuyano.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio conversó con el director de aeronáutica de la provincia; recibió a la comisión pro fiesta de la Agricultura en Esperanza; al jefe de la división local de la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica y a otras personas.

—El ministro de Educación Dr. Dumont recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Francisco González Salmerón, a los diputados señores Eleazar Zapata y J. Prel; al senador por San Jerónimo señor Lorenzo N. Leece; al presidente del Superior Tribunal Dr. Antonio Anadón; al Dr. Rodolfo Rossetti; a los miembros del Consejo de Educación y a numerosos funcionarios.

—El secretario de Industrias Dr. Enrique A. Cárcamo recibió a una delegación de gráficos de la Imprenta Oficial de la Provincia que expuso al mencionado ministro la necesidad de que el establecimiento cuente con un edificio apropiado; conversó con el subsecretario de Gobierno doctor Pedro García Marcó y recibió a varios funcionarios.

—El secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende recibió al intendente de Reconquista; al senador por Gral. Obligado señor E. Roulet y a varias delegaciones de las entidades mutualistas.

Ministerio de Industrias, C. Profesional y Aprendizaje de la provincia

Esta mañana el ministro doctor Cárcamo se trasladó a Esperanza, acompañado por el senador señor Lorenzo N. Leere y otros funcionarios, visitando el establecimiento textil CICLAR instalado en la referida ciudad.

Obedecía la visita a recoger antecedentes que servirán de base para concretar la ley creando una escuela de hilados en Coronda.

Estuvo en Rosario el Ministro de Trabajo

Esta mañana instaló su despacho en Rosario el Ministro de Trabajo y Economía, don Angel Costanzo, quien dió a conocer los decretos designando a los señores Fortunato Bonavera y Juan C. Rodríguez para desempeñar funciones de inspectores del Ministerio de Trabajo en Rosario y Casilda, respectivamente.

El señor Costanzo recibió instantes después a los nuevos funcionarios nombrados, a quienes impartió instrucciones acerca de su cometido.

Posteriormente recibió en audiencia a los senadores provinciales señores Campana y Julio Díaz; a los diputados Cepes y Vasucci; a una delegación del sindicato de Envases de Madera, al señor Francisco Antequera, Sr. Carlos Nicoletti y Sr. Eugenio Bruneri.

Personerías jurídicas

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo acordó la personería jurídica a las entidades sociales que se detallan a continuación: Cooperativa de la escuela fiscal No. 262, de Cacique Ariacaiquín, dep. San Javier; "La Vencedora" S. A. Inmobiliaria Financiera y Comercial, de esta ciudad; Asociación Santafesina de Basquet-Ball de esta ciudad; "Lechuza Bochín Club de Rosario; Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe, con domicilio en Carlos Pellegrini, dep. San Martín; Boating Club Las Toscas, con domicilio en la localidad del mismo nombre; Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe, de esta Capital; Corporación Industrial de Gaseosas Rosario (comercial Financiera e Industrial); Cooperativa de Tamberos Limitada San Fidel, de Colonia Fidela, dep. Castellanos; Cooperativa Limitada de Tamberos "La Sarita", de Colonia Sarita, Estación San Guillermo, dep. San Cristóbal; Cooperativa Tambera Limitada "Gruly Norte, de Colonia Gruly, departamento Las Colonias.

Fué autorizada una rifa de beneficio

Por el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo autorizó a la comisión pro-templo de la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús, de esta ciudad, para realizar una rifa, con una emisión de 10.000 números, eximiéndose a la misma del impuesto que establece la Ley 2549.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Apertura de propuestas

Mañana, la dirección de la Vivienda Popular procederá a la apertura de propuestas para la adquisición de terrenos destinados a barrios de viviendas en las localidades de Helvecia y San Javier. Con esta finalidad se trasladará a las mencionadas localidades, el director de la Vivienda Popular, arquitecto D. Ricardo Ermoada.

La revista de Bienestar

En la fecha ha aparecido la publicación mensual de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, con fines de divulgación social para los gremios obreros de la provincia.

Subsidio acordado

El secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mende, hizo entrega en la fecha de un subsidio de $ 4.000 a la delegación local de la Confederación General del Trabajo, con destino a su obra gremial que realiza dicha entidad.

Asociación de Profesores de Arte Escénico y Declamación

Conferencia del Sr. Raúl Storni

Con el auspicio de la Asociación de Profesores de Arte Escénico y Declamación, se iniciará un ciclo de conferencias el sábado próximo. La inauguración del mismo estará a cargo del Sr. Raúl Storni, quien disertará sobre el tema "Dos aspectos del nuevo teatro".

Han sido invitadas al acto numerosas personas vinculadas a la entidad, siendo libre la entrada para el público.

El gobierno resolvió invertir tres millones en locales escolares

Esta mañana el Ministerio de Educación, Justicia y Culto ha dado a conocer un decreto del P. E., aprobado en acuerdo de ministros, destinando $ 3.088.000 para la realización de un plan de construcción, ampliación y refección de edificios escolares en la provincia.

En los considerandos del decreto señala el P. E., que no se podrá cumplir con la urgencia que el caso requiere la primera etapa del plan de construcciones escolares que el P. E. ha elevado oportunamente a la Legislatura, pues falta la sanción de las cámaras, agregando que una vez cumplido dicho requisito, se demorará un tiempo más por la colocación de los títulos. Destaca que en dicho plan se discriminan obras de urgente realización, comprendidas algunas en un reciente informe del Consejo de Educación; finalmente, señala la autorización que el artículo 11 de la ley complementaria permanente del presupuesto acuerda al P. E., para disponer de una partida de fondos de rentas generales para la realización de obras.

En la parte dispositiva detalla que serán construídos, ampliados o refeccionados, los edificios siguientes, no incluídos en la primera etapa del plan de construcciones escolares.

Departamento Belgrano: Escuelas Nros. 203, 857 y 982.

Caseros: Escuelas Nros. 204, 456, 242, 702, 722 y 822.

Castellanos: Escuelas Nros. 274, 276, 282, 293, 284, 401, 404, 464, 636, 903 y un centro de enseñanza.

Constitución: Escuelas Nros. 145, 184, 241, 794 y Escuela Normal.

Garay: Escuela Nro. 436.

Gral. López: Escuelas Nros. 163, 177, 486, 488, 589, 590, 634, 673 y cuatro centros de enseñanza.

G. Obligado: Escuelas Nros. 464, 672 y 478.

Iriondo: Escuelas Nros. 360, 364, y 761.

La Capital: Escuelas Nros. 1, 4, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 27, 32, 38, 84, 138, 411, 573, 581, 681, 509, y Talleres Nros. 2 y 21. Cine escolar, escuela San Francisco, depósito de materiales y escuela de Cárcel, escuela al aire libre.

Las Colonias: Esc. Nros. 318, 312, 323, 324, 326, 332, 343, 346, 344, 348, 360, 345, 362, 383, 506, 531, 571, 574, 630, 650, 711, 811, 847 y 944.

9 de Julio: Escuela Nro. 653.

S. Cristóbal: Escuelas Nros. 314, 569 y 924.

S. Jerónimo: Escuelas Nros. 281, 284, 288, 287, 289, 291, 306, 309, 612, 692, 882, 891, escuela Normal y 1 centro de enseñanza y una escuela Hogar.

S. Javier: Escuelas Nros. 434 y 542.

S. Justo: Escuela Nro. 711.

S. Lorenzo: Escuelas Nros. 218, y 231.

San Martín: Escuelas Nros. 364, 367, 379, 642, 864, 793 y un centro de enseñanza.

Vera: Escuelas Nros. 418, 457, 701, 750 y 795.

Edificios nuevos — Obras nuevas de una y dos aulas tipo "económico" a construirse en colaboración con las asociaciones cooperadoras. Escuelas números 214, 454, 446, 607, 828, 862, 907, 943, 987 y 829.

Total de edificios escolares que se contemplan, 143.

Incluídos en la primera etapa del plan de construcciones escolares.

Belgrano: Escuelas Nros. 856, 186 y 384.

Caseros: Escuelas Nros. 315, (se ha previsto el 50 o|o de lo asignado en el plan general).

Castellanos: Escuelas Nros. 401, 162, 479, (se ha previsto el 50 o|o del plan general) 901, 185, 477, 474, 384 y 294.

Constitución: Escuelas Nros. 126, (se ha previsto 15.000 pesos del plan general) 839, 183 (se ha previsto 7.500 pesos del plan general) 190, (se ha previsto 3.500 pesos del plan general) y 191 (se ha previsto 3.500 pesos del plan general).

Garay: Escuelas Nros. 343 y 477.

G. Obligado: Escuelas Nros. 458, (se ha previsto 42.000 pesos); 610, (se ha previsto 50.000 pesos); 148, (se ha previsto 10.000 pesos); 571, (se ha previsto 6.000 pesos); Escuela Granja No. 6, (se ha previsto 12.000 pesos).

G. López: Escuelas Nros. 632, 169, 172, 486, 474, 481, 625, (se ha previsto 10.000 pesos); 152, (se ha previsto 20.000 pesos); 173, (se ha previsto 2.500); 185, (se ha previsto 11.000); y 504.

La Capital: Escuelas Nros. 521, (se ha previsto 12.000); 46, (se ha previsto 2.500); 43, 171, 479, 15, (se ha previsto 15.000 pesos); 32, 2, 3, (se ha previsto 20.500); 21.

Las Colonias: Escuelas Nros. 373, 284, (se ha previsto 15.000 pesos); 231, 277, 362, (se ha previsto 45.000); 221, 319, 392, 325, (se ha previsto 34.000 pesos); y 835.

9 de Julio: Escuelas Nros. 717, (se ha previsto del Plan General hasta la suma de 2.000 pesos).

Rosario: Escuelas Nros. 14, 14, 21, 60, 61, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 77, 79, 83, 86, 87, 88, 92, 122, 128, 124, 125, 127, 128, 130, 132, 149, 151, 224, 235, 244, 513, 590, 612, 620; Taller No. 43 y biblioteca E. Díaz. Solamente las partidas de refecciones que figuren en el plan.

San Cristóbal: Escuelas Nros. 411, 491, 416, y 920.

San Jerónimo: Escuelas Nros. 883, (se ha previsto 3.500 pesos); 296, 287, (se ha previsto 4.500); 281, 306, (se ha previsto 4.500); 294 y 292.

San Javier: Escuelas Nros. 425, (se ha previsto 25.000 pesos del plan general).

San Justo: Escuelas Nros. 712, (se ha previsto 25.000 pesos); 723, 608 (se ha previsto 9.000 pesos); 637 y 222 (se ha previsto 2.500).

San Lorenzo: Escuelas Nros. 727, 217, 219, 220, 223, (se ha previsto 2.500 pesos); 229, 277, (se ha previsto 7.000 pesos) del plan general.

San Martín: Escuelas Nros. 465, 272, 269, 492, (se ha previsto 3.500 pesos); 270, 734, (se ha previsto 15.000 pesos); 273 y 273.

Vera: Escuelas Nros. 442, (se ha previsto 5.000 pesos); 445, (se ha previsto 4.000) y 472.

Total de edificios escolares que se contemplan 122.

Art. 2o. Disponer la inversión de 144.850 pesos en la creación de cargos, adquisición de materiales, medios de movilidad, etc., destinados al cumplimiento del plan de construcciones.

El decreto dispone a la vez que la Dirección Técnica y la realización de las obras proyectadas, estarán a cargo de la Oficina de Construcciones y refecciones del Consejo General de Educación.

Será creada la Escuela de Capacitación dependiente de La C. Nacional de Granos

Esta mañana visitó la Bolsa de Comercio una delegación de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, integrada por el director general de la Escuela de Capacitación de dicho organismo, teniente coronel (R) Fernando Navarro; el ingeniero Alfredo L. Palau, secretario general de la misma dependencia, el ingeniero C. Pita, jefe de la delegación Santa Fe de la Comisión Nacional de Granos y a la vez director de la Escuela de Capacitación local y el cuerpo de profesores que tendrá la misma.

Los visitantes fueron atendidos por el presidente de la Bolsa, Dr. José Mai, el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, Sr. Federico Palmier; el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. José Fernández Farías, otras autoridades de la entidad y numerosos asociados, oportunidad en que aquéllos hicieron conocer las finalidades de la Escuela de Capacitación que funcionará en nuestra ciudad, dependiente de la C. N. de Granos y Elevadores. Se cambiaron ideas sobre los propósitos que se persiguen y la forma en que los mismos se cumplirán de acuerdo con lo dispuesto oportunamente.

Después de recorrer las instalaciones de la Bolsa, los visitantes fueron agasajados con un vino de honor, haciendo uso de la palabra el Dr. Mai.

Notas

Condenas a muerte

Todos los días son condenados a muerte, en Grecia, varios ciudadanos, inculpados de colaborar con las fuerzas revolucionarias. Este drama sangriento ha llegado a molestar a los propios gobiernos que sostienen al de Grecia, sea con préstamos de dinero, sea con armas para el ejército regular. Así, por ejemplo, el jefe del gobierno británico declaró no hace mucho en la Cámara de los Comunes que solicitaría a su colega de Atenas se tuviera alguna conmiseración con los procesados por delitos políticos y no se los condenase a muerte sino en casos extremos. Tal solicitud, si ha sido formulada, ha caído por completo en el vacío, pues, al parecer, el gobierno de Atenas se ha propuesto limpiar de revolucionarios el territorio de su jurisdicción y ello, en los momentos actuales, obliga a realizar el exterminio de mucha gente.

Claro es que en Grecia hay una guerra civil y que, en tiempos de guerra, la vida humana vale menos que la bala destinada a ponerle fin. Con todo, lo mejor es siempre tener caridad del que políticamente peca, ya que podrían darse las tornas y convertirse en víctimas los que ahora son jueces o verdugos, quienes no tendrían derecho ni razón para solicitar clemencia a sus compatriotas o a los estadistas extranjeros. Pero, aun cuando esto no ocurra en Grecia, la historia por lo menos no será compasiva con los sacrificadores, como no lo ha sido nunca con los príncipes y los políticos que han tratado con innecesaria crueldad a sus enemigos. La anulación de éstos puede lograrse por medios menos definitivos que la muerte y sólo en el caso de plena justificación moral de quien la da, ese proceder puede hallar disculpas ante el propio pueblo, los extraños y la posteridad.

La declaración del primer ministro británico, hayan sido cuáles fuesen sus efectos, prueba que el gobierno que preside no hallaba suficientemente justificada la condena a muerte de tantos revolucionarios en Grecia, por lo menos en el momento en que la formuló. Las cosas no han cambiado mucho al poco. Y por supuesto, esas condenas capitales no han servido hasta ahora para hacer cesar la guerra civil en Grecia ni para acreditar el ideal de democracia que el gobierno griego declara sostener. Como medio de apaciguar al pueblo helénico y de conseguir que reine la armonía entre los ciudadanos del mismo, la política de las ejecuciones en gran escala no ha dado el menor resultado. Y en cuanto a su justicia, por estricta que sea en opinión de los gobernantes de Atenas, no es simpática para el mundo civilizado. Este anhela que dicha justicia esté atemperada por la misericordia y que no sea tan implacable. Tanta sangre fríamente vertida por sentencia de los tribunales, acaba por repugnar a los mayores enemigos de las ideas que defienden los revolucionarios griegos. El gobierno ateniense, a este paso, acabará por perder simpatías que le son muy necesarias para sostenerse, tanto dentro como fuera de su país.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Actividades de la intervención

Desde ayer se encuentra en la capital federal el interventor del Partido Peronista en esta provincia, diputado nacional Guillermo F. Lascar, quien regresará en los primeros días de la semana entrante.

El secretario de la intervención señor Oscar de la Peña atendió durante el día de hoy a distintas delegaciones de los centros seccionales y del interior.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Reunión en la Casa Demócrata

El viernes próximo a las 19, en el local de la Casa Demócrata se reunirá la comisión directiva de la misma, para tratar asuntos de interés. Se recomienda puntual asistencia a los miembros.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Mejoras acordadas por convenio

Finalizaron las actuaciones motivadas por el petitorio de mejoras que presentara el sindicato que agrupa al personal obrero del Frigorífico San Jorge, habiendo llegado las partes a un completo entendimiento. Más de cien obreros se benefician con aumentos en sus jornales que en muchos casos son superiores a un 50 o|o comparados con los que percibían anteriormente. Entre las mejoras sociales pueden mencionarse, inclusión al personal obrero en la ley nacional No. 11.729, 10 pesos de salario familiar por cada hijo; 100 pesos moneda nacional por nacimiento de cada hijo; licencias especiales con goce de sueldo por matrimonio y duelo; jornal íntegro en casos de accidentes, etc.

—El secretario de Conciliación que tuvo a su cargo las tratativas que sobre mejoras en las condiciones generales de trabajo y aumento de salarios solicitara el Sindicato de Choferes Camiones y Afines de esta ciudad en favor de los afiliados que trabajan en las empresas de transporte Emma Vda. de Trápaga, Antonio Rueda y Abraham Guerchenik; presidió la suscripción de un convenio colectivo de trabajo entre las partes mencionadas el que fué confeccionado en base a los puntos acordados en las discusiones previas. Por el mismo se determina que los peones para carga y descarga tanto efectivos como changadores, percibirán un jornal de 9 pesos diarios, beneficiándose ocho obreros con aumento en los salarios de 3 pesos por día los que anualmente se elevan a 6.800 pesos.

—En información del 29 de julio ppdo. se comunicó que las partes que venían discutiendo el petitorio de mejoras presentado por la Sociedad de Obreros Panaderos de Esperanza habían concretado las bases para la realización de un convenio, se aclara que dichas bases concertadas corresponden a la discusión del petitorio de mejoras presentado por la Sociedad de Obreros del Calzado de esta ciudad, por cuyas circunstancias el problema del pan de Esperanza no ha sido solucionado hasta la fecha.

La F. de E. Mutualistas entrevistó al secretario de Bienestar y Segur. Social

Solicitó el apoyo del gobierno para el Congreso Mutualista Argentino Extraordinario

Una delegación de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia encabezada por el presidente señor Emilio López García y presidente honorario Dr. Vicente A. Fiori, entrevistó esta mañana al titular de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, con quien conversó detenidamente sobre distintos problemas de las instituciones de ayuda mutua agrupadas en aquella federación.

El señor López García agradeció la promulgación de la ley por la que se exime de todo impuesto o tasa a aquellas entidades, así como de las leyes que acuerdan subsidios a algunas de ellas para hacer frente a los aumentos de sueldo de su personal, y expresó la satisfacción de la entidad, por la nueva estructuración de aquella secretaría.

El Dr. Mende anticipó que está próximo a firmarse un decreto creando, dependiente de la secretaría, una sección de mutualidades. Celebró la presencia de los dirigentes mutualistas, con los que convino una recíproca colaboración.

La delegación hizo entrega de una nota solicitando el apoyo del gobierno de la provincia para el Congreso Mutualista Argentino Extraordinario que se realizará en la capital federal durante los días 28 al 30 de este mes, en el que estarán representadas las federaciones mutualistas existentes, entidades afiliadas y organismos del Estado nacional, provinciales y municipales. Se tratarán temas vinculados a la legislación sobre mutualidades, fomento y ayuda oficial del mutualismo y a la acción mutualista. El Dr. Mende, anticipó que puede contarse con que el gobierno prestará ayuda financiera y todo el apoyo necesario para la realización del congreso.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Los delegados a la Conferencia de San Juan

Ayer regresaron los señores José Luis Lupis y Marcos P. Rivas, que representaron a la provincia en la reciente conferencia nacional de coordinación de la enseñanza.

Esta mañana sesionó el Consejo, con la presidencia del señor Edgardo Guibert.

Certificados de competencia

En la oficina de estadística del Consejo se encuentran títulos y certificados pertenecientes a diversas personas.

Reunión de docentes

Mañana a las 17 se realizará en la escuela No. 5, en esta ciudad, la concentración de docentes del circuito "A" de la primera sección escolar, convocada por el inspector general de escuela señor Marcos F. Rivas, para tratar asuntos relacionados con el trabajo escolar.

Pasado mañana, a la misma hora, se reunirá el personal docente de las escuelas del circuito "B"; la asamblea se llevará a cabo en la escuela No. 23.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

La orientación de la enseñanza técnica en las escuelas para mujeres

Con la presidencia de la directora general de enseñanza técnica, señorita Ivonne Prausse, se reunieron los inspectores Sra. M. Victorina A. de Tacca; señoritas Natalia Scornjoduf y María N. Vallejos, y señor Adolfo Garín.

La directora hizo conocer parte de su plan de acción, y luego se trataron diversos puntos de interés escolar haciendo conocer la señorita Prausse una [illegible] sobre diversos proyectos a cuyo estudio se encuentra abocada: Reglamentación de la [illegible] a su cargo y sus escuelas; reglamentación de la ley [illegible]; cursos acelerados para preparación de docentes; creación de diversos tipos de escuelas, etc. Después de escucharse los informes de los inspectores en sus funciones específicas, se dispuso que estas reuniones se realicen una vez por mes.

DIRECCION DEL CINE ESCOLAR

Hoy se ha realizado una exhibición de la película "Nuestra tierra de paz" como homenaje a San Martín, en la escuela "[illegible] Peña" en el Barrio Ciudadela; mañana será pasada la película en la escuela J. de Garay, en Piquete; el viernes 6 será exhibida en la escuela José de San Martín, en Hipódromo; y el sábado 7 lo será en la escuela Facundo Quiroga.

BIBLIOTECA "BERNARDINO RIVADAVIA"

La creación de la galería de autores santafesinos

En los círculos intelectuales locales ha sido recibida con interés la iniciativa de crear la galería de autores santafesinos en la Biblioteca Pública Municipal "Bernardino Rivadavia", como lo demuestra el hecho de que son muchos los autores que espontáneamente han remitido sus libros, anticipándose gentilmente a toda solicitud.

La dirección de la biblioteca ha hecho público su agradecimiento.

Aclaración formulada por la Administración del Transporte Urbano

A raíz de informaciones recientes aparecidas en distintos diarios locales, la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros dió a conocer un comunicado aclarando que la comisión integrada días pasados con miembros de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros y Centro de Inspectores y Anexos, como así también los miembros designados oportunamente por el gobierno de la provincia, no intervienen en absoluto en la administración de las líneas de ómnibus, la cual está a cargo del administrador gerente, señor Alfredo Lorenzo.

Se refiere después a la misión que tiene dicha comisión especial, la que sobre la base de los antecedentes reunidos con motivo de la expropiación, deberá elevar un proyecto de organización de los servicios.

Cantidad de vehículos en servicio

La referida administración informa que actualmente circulan en las distintas líneas de ómnibus de esta capital, la siguiente cantidad de vehículos: 13 unidades en la línea "S"; 15 en la "G"; 11 en la "R" y 17 en la "D".

Nueva línea de ómnibus

Ha trascendido que en breve será puesta en funcionamiento una nueva línea de ómnibus, desde el Mercado Central hasta Villa Don Bosco. La misma contará con 4 o 5 vehículos, para lo cual oportunamente se establecerá el recorrido entre ambos puntos.

Se está procediendo a reacondicionar chassis y carrocerías de ómnibus fuera de servicio, que serán empleados en la nueva línea.

Se estima que en breve reanudarán su trabajo los obreros petroleros

De acuerdo con noticias llegadas de la capital federal sobre la solución del conflicto que mantienen los obreros petroleros, sobre la base de la aplicación del escalafón con retroactividad al 1o. de enero del corriente año, se estima que de un momento a otro aquéllos reanudarán sus actividades. Ayer el personal de la planta local fué exhortado a volver a su trabajo, pero todavía no lo ha hecho esperando la resolución del organismo central del gremio.

Mientras tanto, un grupo de jefes llegados de Buenos Aires y los funcionarios de la planta local, están trabajando en la entrega de nafta y querosén para la venta al público, como también en la de fuel oil con destino a los FF. CC. del Estado.

Numerosos comerciantes han sido multados por infringir la ley 12830

El Ministerio de Trabajo y Economía ha [illegible] a diversos comerciantes, sanciones por las infracciones cometidas a la ley 12830, de lucha contra el agio y la especulación. El P. E., por decreto de la fecha ha aprobado las actuaciones realizadas. Los comerciantes sancionados son los siguientes:

Jorge A. Genero, de la localidad Los Cardos, 300 pesos de multa; Justo Durán, de Alto Verde, $ 30; Sucesión Antonio Montefeltro, de Alcorta, $ 350; Carlos Tizzi, de Godoy, 50 pesos; Juan Colombatto, de Laguna Paiva, 250 pesos; Celso J. Pincirolí, de San Vicente, 200 pesos; Berbetta Hermanos, de Esperanza, 30 pesos; Natalio Esteban Gerelli, de Rueda, 100 pesos; José Rossi, de Juan Ortiz, 50 pesos; Angel Rappa, de Santo Tomé, $ 30; Miguel Grippo, de J. B. Molina, 50 pesos; Cisera Hermanos, de Reconquista, $ 300; Mario González, de Villa Guillermina, 50 pesos; Augusto Costa Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Juan Ortiz, 150 pesos; Abdala Salim Apud, de Villa Ocampo, 100 pesos; Bartolomé Escarabajal y Cía., de San José del [illegible], [illegible] pesos; [illegible] Zalazar, de La Gallareta, $ 100; Andrés Gallo, de Aarón Castellanos, 200 pesos; Santiago Benz, de Esperanza, 175 pesos; Renea Sancho, de Carmen, 100 pesos; Jorge Nestorowicz, de Las Flores, 50 pesos; Ernesto Romanessi, de La Gallareta, 50 pesos; Anacleto Pelaez Quintana, de Laguna Paiva, 250 pesos; Vicente Romero de Esquivel, de Villa Guillermina, $ 30; Juan Ferraro, de Santa Fe, $ 200; Angel Di Bartolo de Santa Fe, 100 pesos; Nicolás Marchuk, de Santa Fe, 60 pesos; Luis Quijano, de Santa Fe, 50 pesos; Magín Ventura, de Santa Fe, 80 pesos; Rescallah Machaill de Santa Fe, 100 pesos.

El Ministerio de Trabajo y Economía intimará a las firmas infractoras el pago de las multas impuestas dentro del plazo perentorio e improrrogable de cinco días, bajo apercibimiento de obtener su cobro por vía de apremio, a cuyo efecto, en caso de no realizarse el pago, se remitirá estas actuaciones al Consejo de Asesores Letrados de la Administración Pública.

Municipales

El intendente se halla en B. Aires

El intendente municipal, Sr. Becerra, viajó a Buenos Aires, a fin de realizar gestiones de carácter administrativo. Tampoco asistió a su despacho el secretario de Gobierno Dr. Luque López, que se encuentra [illegible].

El público fué atendido por el secretario de Hacienda, Dr. Durán.

Gestiones de la ASOEM

Una delegación de ASOEM entrevistó al ministro de Finanzas de la provincia, Dr. Alvaro González, a fin de informarse sobre las gestiones de la comuna para obtener el anticipo necesario para el pago de sueldos al personal municipal por el mes de julio pasado.

Se les expresó que se está esperando el resultado de gestiones del gobierno provincial ante el P. E. de la nación sobre un pedido de fondos para atender estas erogaciones.

ASOEM ha convocado para el lunes a las 18 a todos los delegados de reparticiones comunales a fin de tratar este asunto.

Asociación de Hoteles, Restoranes, Confiterías, Bares y Anexos

Realizará asamblea general ordinaria el viernes próximo

Los socios de la Asociación de Hoteles, Restoranes, Confiterías, Bares y Anexos, están convocados a la asamblea general ordinaria que se realizará el viernes próximo a las 17 en el local de San Martín 2165, para considerar, entre otros asuntos, la memoria y balance del ejercicio vencido y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

EL INTENDENTE VETO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL CORRIENTE AÑO

Por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad se dió a conocer hoy el texto del mensaje enviado por el D. E. al C. Deliberante que firman el intendente señor Julio César Becerra y el secretario, Dr. Cecilio Durán, por el cual se veta en su totalidad la ordenanza 4276 de presupuesto para el corriente año.

En los considerandos se expresa que en la referida ordenanza se establece una suma global para los gastos del Concejo Deliberante, circunstancia que no es posible aceptar [illegible] punto de vista. Cita la [illegible] del profesor Alejandro Ruzo sobre el particular, y agrega que no es posible tampoco aceptarlo, ni aun admitiendo la existencia de la ordenanza 4237, pues ella ha debido transcribirse íntegramente en la ley de presupuesto, y que cualquier otro gasto ordenado por ley especial de no ser incluído en el presupuesto al sancionarse el mismo, queda sin efecto.

Señala a continuación que no es posible admitir que el presupuesto se haya [illegible] a ello, pues mientras la ordenanza 4237 establece un presupuesto para el Concejo de $ 281.860, la ordenanza correspondiente del presupuesto se eleva a la suma de $ 411.000, sin determinarse ni especificarse por qué conceptos ni por qué partidas se amplía y resulta dicha diferencia. Después se expresa:

Que no es posible tampoco admitir, como no sea por error que el cuerpo colegiado que se ha denominado "honorable", porque siempre ha sido y lo es un honor pertenecer al mismo, y porque en un tiempo sus funciones eran ad-honorem [illegible] cuando las finanzas comunales eran prósperas, hoy en día en que dichas funciones deben continuar siendo ad-honorem, teniendo en cuenta el desequilibrio [illegible] financiero, que con tanta elocuencia han hecho resaltar los señores concejales de la oposición, se eleva a la enorme suma de $ 411.000 m|n.

"Que si los secretarios del D. Ejecutivo de acuerdo al criterio del H. Concejo, deben percibir sólo m$n. 150 mensuales, por gastos de representación, con todos los compromisos que diariamente tienen, este D. Ejecutivo estima que dicha suma sería más que suficiente para satisfacer las exigencias que por tal concepto puedan [illegible]

"En lo que respecta a los sueldos de los secretarios del D. Ejecutivo, en el proyecto remitido por el D. E. se fijaba un sueldo de 900 pesos y gastos de representación [illegible] pesos c|n. Por mensaje No. 22 se elevaba a 1.100 pesos el sueldo de los señores secretarios, por considerarse también exiguo el anterior. El Concejo votó 600 pesos de sueldo y 150 pesos para gastos de representación. Es de advertir que por razones de jerarquía, los sueldos de los secretarios deben ser superiores a los de cualquier jefe de repartición pero tenemos que el Contador, Asesor Letrado y Director de Obras Públicas con el sueldo fijado por el Concejo de 800 pesos y la sobre asignación establecida en el Item 116 vienen a disfrutar, sin contar otros beneficios, 1.000 pesos mensuales y los secretarios 950 pesos contando los gastos de representación, que no deberían tenerse en cuenta.

"En lo que respecta a los subsecretarios en el proyecto remitido por el Departamento Ejecutivo se fija un sueldo de 800 pesos y por Mensaje No. 22 se eleva a [illegible] pesos. Tanto el aumento pedido por ese mensaje para los secretarios y subsecretarios se hizo por considerar que dado lo [illegible] las funciones que desempeñan dichos funcionarios, no guardaba relación con los sueldos fijados anteriormente".

"Que guardan evidente desproporción los sueldos de estos empleados del Departamento Ejecutivo, con lo que asigna el Concejo Deliberante, a cuyo secretario establece un sueldo de $ 1.200 mensuales, mayor al de los secretarios del Departamento Ejecutivo que con gastos de representación devengarían sólo $ 950, el secretario habilitado del Concejo Deliberante devengaría $ [illegible] mensuales, mayor al tesorero de la Municipalidad, lo que es inadmisible, y que aún el mismo prosecretario del Concejo Deliberante devengaría $ 750 mensuales que es mayor en $ 150 al que devenga el tesorero de la Municipalidad, que ya no es sólo un absurdo, sino hasta una injuria gratuita a las funciones que desempeña dicho tesorero municipal, que hasta administra los fondos del Concejo Deliberante.

"Que no es posible tampoco admitir que los secretarios de comisiones del Concejo Deliberante [illegible]

Información general



Conferenciaron anoche el señor Oscar Nicolini y el gobernador Dr. Suárez

Después del agasajo que el personal del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones ofreció en las últimas horas de ayer al administrador general de Correos y Telecomunicaciones de la Nación, Sr. Oscar Nicolini, éste conversó a eso de las 20.30 con el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, en su domicilio particular.

Se trataron en esta oportunidad los problemas que tiene a resolver la citada dependencia en nuestra provincia. Con respecto a la construcción del edificio para el 5o. Distrito en esta capital, se dejó establecido que el gobierno provincial colaborará con la donación de una manzana de terreno, en un lugar céntrico. El edificio constará de 4 a 7 pisos, con un costo aproximado de 10 millones de pesos. Correos y Telecomunicaciones se comprometerán, también, a terminar la obra en un plazo de 180 días.

También se construirán edificios adecuados para otras oficinas del Correo en ciudades y poblaciones menores de la provincia.

Sdad. de Turismo y Estudio

La Soc. de Turismo y Estudio, integrada por docentes que se proponen realizar excursiones periódicas, en su última reunión adoptó entre otras las resoluciones siguientes: Tomar en cuenta la propuesta recibida de la Administración de Parques Nacionales para realizar oportunamente una excursión a los lagos del sur, en circuitos terrestres y de agua; consultar tarifas en otras agencias turísticas; interesar a los poderes públicos en la filmación de los pasajes más interesantes de la excursiones, con fines didácticos; solicitar del P. Ejecutivo de la provincia un subsidio para solventar las necesidades de la institución; aceptar las siguientes solicitudes de socios: Dora Moretti, Ventura Cesareo, María L. del Barco, Carmen B. de Marín, María del Carmen A. de Ferrari, María C. Murua, Isabel Lauzan de Cornejo, Margarita C. de López, Candelaria Cabral, Lucía Ginefra, María A. Meyer, Delia P. de Vidal, Agnes Diehl, Blanca Rivero de Bertoni, Elena B. de Bauer, Clara Arias, Raquel Nelli, Lidia M. Gigli, Raúl R. Wenry, Angela G. de Santa Cruz, Irma Genolet, Manuela Chiarna, Sara Villarreal, Amalia Aldao y Beatriz López.

Centro "La Propiedad"

Congreso Nacional de Propietarios de la República

El Centro "La Propiedad" ha dado a conocer un comunicado invitando a los contribuyentes de esta capital a sintonizar todos los días a las 15.15 a Radio Excelsior, de la capital federal, en cuya oportunidad se irradia el informativo del Congreso Nacional de Propietarios de la República, que se llevará a cabo en Buenos Aires, los días 27, 28 y 30 del corriente.

En dicho congreso se presentarán interesantes ponencias en defensa de los derechos de los propietarios, sobre aumento de viviendas, etc.

En la secretaría de la entidad, calle Urquiza 2576, se informa a los interesados sobre el referido congreso e iniciativas que se presentarán al mismo, entre las cuales se halla la valuación inmobiliaria.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Con respecto a la marca anotada ayer, hoy se registró ascenso de la temperatura. Se han producido variaciones con respecto a la presión atmosférica, que está bajo lo normal y en la dirección del viento. Después de mediodía comenzó a nublarse y en las últimas horas de la tarde el cielo se hallaba casi totalmente cubierto.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 758.70; temperatura del aire 7o.; temperatura mínima 4o.4; humedad relativa 63 o/o; viento: N. O. A las 15: barómetro 757.70; temperatura del aire 16o.; higrómetro 31 o/o; viento: O.S.O. Temperatura máxima: 18o.7.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 754.42; temperatura mínima 1o.; máxima al abrigo 17o.; humedad relativa 47 o/o; viento: O.S.O. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 759.50 temperatura del aire 1o.8; temperatura mínima 0o.6 bajo cero; humedad relativa 93 o/o; tensión del vapor 4.70; viento: N. E. A las 15: barómetro 758.60; temperatura del aire 16o.8; higrómetro 31 o/o; tensión del vapor 4.23; viento: N. E. Temperatura máxima: 17o.5 a las 16.10.

Movimiento gremial

El homenaje de los tranviarios al Sr. Pane

Mañana a las 21, en el local de Tramfuerza se realizará la demostración organizada por el Sindicato Luz y Fuerza que agrupa a los obreros tranviarios, en honor del ex-interventor de la Compañía Central Argentina de Electricidad señor Carlos Pane y sus colaboradores inmediatos Eduardo Reyt, Benito Dalla Santina y Octavio Cibils. Según informa el sindicato, han prometido su asistencia el gobernador y sus ministros, los miembros del Departamento Ejecutivo Municipal y delegados de los sindicatos obreros de esta capital. Ofrecerá la demostración el señor José L. Ríos, el secretario general del sindicato Luis Stinco y el asesor del mismo, doctor José Amado Salemé.

Sociedad de Artes Gráficas

La comisión administrativa de la Sociedad de Artes Gráficas ha convocado a los asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el viernes próximo a las 21 en el local de Moreno y San Jerónimo.

Se tratarán importantes asuntos, entre ellos las medidas a tomarse contra tres asociados.

Fueron aumentados los sueldos en la casa Meiners

El Sindicato de Empleados y Obreros de la Industria del Cuero, al cual se han incorporado los empleados que trabajan en esta ciudad en la casa Federico Meiners Limitada, ha dado a conocer un comunicado, en el que expresa que en tratativas directas con la referida firma se ha obtenido un aumento general en las remuneraciones del personal, se mejoraron las habilitaciones y cuatro empleados más han sido incorporados al régimen de participación en las utilidades. Señala que estos aumentos mantienen en algunos casos un nivel superior a los gestionados por la Confederación General de Empleados de Comercio y que los mismos representan para el establecimiento que funciona en esta ciudad un desembolso anual de cuarenta y cinco mil pesos. Termina diciendo el comunicado que "la Casa Meiners, una vez más, interpretando los principios de justicia social que orientan la obra de gobierno del general Perón, ha acordado a su personal aumentos en los sueldos que contribuyen a elevar su nivel de vida, circunstancia esta que destacan sus empleados y obreros como un estímulo para seguir considerando en un ambiente de absoluta cordialidad las relaciones entre el capital y el trabajo".

Sindicato de Empleadas de Casas Particulares

El Sindicato de Empleadas de Casas Particulares ha dado a conocer un comunicado, en el que señala que "el personal del servicio doméstico ha sido sorprendido en estos últimos días con los anuncios oficiales en que se advierte a las amas de casa que deben exigir la libreta de sanidad; llamando la atención que esa exigencia no se establezca para las familias que ocupan personal doméstico". Después de otras consideraciones termina expresando que el domingo próximo, inmediatamente de aprobada la fusión de las dos entidades representativas del gremio, se decidirá una acción conjunta en defensa de sus legítimos derechos y de la salud de las personas afectadas al servicio doméstico que debe ser garantida con la exigencia del certificado de sanidad de todos los núcleos familiares.

Comisión Nacional de Trabajo Rural

Gestiones del presidente de la Paritaria No. 5

Ayer se trasladó a María Juana, Dpto. Castellanos, el presidente de la Paritaria No. 5, dependiente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, quien en compañía de funcionarios de la misma entrevistó a las autoridades del molino "Boero", interiorizándose del funcionamiento y capacidad de industrialización del establecimiento. Se interesó asimismo aquel funcionario de distintos problemas que se han planteado con respecto a la afluencia del cereal con destino a su industrialización, proveniente de las distintas zonas del país.

Con motivo de esta actuación fué entrevistado por las autoridades locales del Sindicato de Obreros Rurales, quienes le plantearon problemas relacionados con la aplicación de la reglamentación vigente sobre la manipulación y almacenaje de cosechas. Ha quedado también solucionado, con motivo de esta visita, el conflicto pendiente con el establecimiento "San Antonio", propiedad de la Sra. Francisca F. de Boero, de la localidad de Castelar, planteado a raíz de la negativa patronal en ocupar obreros del sindicato para el transporte del trigo y del lino destinado a la firma Boero y procedente del mismo establecimiento. La solución de este conflicto fué ajustada a los términos del decreto 21.819/47, exigiéndole su fiel cumplimiento por parte de las autoridades administrativas del establecimiento "San Antonio".

Sociedad de Legislación Comparada

En la Academia Nacional de Ciencias Económicas se celebrará una reunión extraordinaria en la capital federal, para escuchar el informe de los Dres. Enrique Martínez Paz y Juan Carlos Rébora, delegados de la misma, a las jornadas franco - latino - americanas de Derecho Comparado celebradas en París.

En dicha asamblea se dará cuenta de la llegada a Montevideo de diferentes profesores de la Universidad de París, con el objeto de participar en un ciclo de conferencias, entre los que se encuentran los doctores Joseph Hamel, Jacques Charpentier, Marc Ancel, René David y Felipe de Sola Cañizares.

Los nombrados profesores serán invitados por las universidades argentinas para pronunciar conferencias, y el Dr. Alberto J. Molinas, miembro de ese instituto que concurrirá a dicha sesión, gestionará la venida a nuestra Universidad de uno de los profesores.

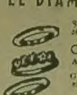
Cruz Roja Argentina

Personas buscadas

La Cruz Roja Argentina desea conocer el paradero de las personas cuyos nombres figuran a continuación, a fin de hacer llegar los informes que se obtengan a sus familiares residentes en Europa.

Cualquier informe al respecto puede hacerse llegar al comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, 25 de Mayo 1835, T. A. 15224:

Larrosa Rodríguez Antonia, Gonzalis Elisabeth, Kuhn Frank y Joseph, Lukacs Jorge, Verzar Ferenc, Krueger Herbert, Apfel Alfred, Verderg... Roberto, Kairos Sr., Heinze Wolfgang, Wejel, Klara, Bartenstein Franz, Rodríguez Matas Manuel, López Ramos Francisco, Lipik John, Kynkiewicz Wladyslaw, Von Stosso Antón, Grotter Johannes, Selaun Basilio, Skarecki Zerjavel, Lapp o Qapp Augusta, Krepp Ingard, Jasinski de Rosall Waldemar, Simens Claire W. de, Polck Lajzer, Jordán Stianoff U., Schwartz Otto, Stuk Jorge, Kuzenka Sofía, Carlos Julieta, Albrach Gotthard, Prenko Pavel, Hiatze George y flia., Kammermaiyer Anna, Koeppel familia, Arnold familia, Obermann Reinhold, Netelrodt Gualterio, Zajac Federico, Grebner Betty, Copplcus de Rotballer Teol, Winter Hermiena y Berta, Kerock Alexander, Veerkoff Wolfgang, Siewers de Enrique, Witte Sr., Jandertk Berta e hija, Szubert Jan, Jawoski Kazimiro, Dittmar Alejandro, Iskiljuska Masaaki, Fauconnet familia, Pasquier Elie y familia, Jung Mateo, Spaihal Geza, Koscalwiez Heinrich, Wichmann Helen, Stark Franz, Lendle Ferdinand, Magarian Kerrerk, Psarris Ch. Dionisio, Lichtenstein Kurt, Kleixe Samuel, Lange Wilhelm, Better Carlota, Rodríguez Marina, Stein Julia, Crich Antonio, Wurzburger Miguel, Galaheff Pierre T., Laqua Franz, Romaga Dimiter, Roman John, Kuzenka Zofía, Kyndy Nezenka, Farkas Jorge y Juan, Pudla Gerson, Piotniarez Josef, Iglesias Mario, Zacharczak Jan, Vyhnach Tamotas, Schleifer Nicolás, Barzyk Roman, Vrinbrand Salomón, ...scha Katharina, Grieses Fuchs Ana.





Sociedad Rural de Sta. Fe

Los jurados para la 42a. Exposición Nacional

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe se han dirigido a las entidades oficiales correspondientes solicitándoles la designación de las personas que actuarán como jurados en las distintas secciones de la 42a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras a inaugurarse el 3 de setiembre próximo. Se cree que dentro de pocos días se podrá dar la nómina de los jurados de referencia.

Torneo hípico

Como en años anteriores, entre los actos que se realizarán con motivo de la inauguración del certamen, se está preparando un torneo hípico al que serán invitados jinetes pertenecientes a diversas entidades que se dedican a ese deporte, de esta ciudad, Rosario, Paraná y Rafaela. Se han establecido importantes premios para los ganadores.

Artistas Plásticos Locales

XXII Salón Anual

El 12 de octubre próximo se inaugurará el XXII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, organizado por la Sociedad de Artistas Plásticos de esta ciudad en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Además de las recompensas establecidas por el reglamento serán adjudicados los premios en efectivo instituídos con tal motivo por la Comisión Provincial de Cultura.

El reglamento respectivo y las boletas de envío serán distribuídas en breve por la comisión.

Un ciclista fué embestido por un camión ayer tarde

El señor Carlos F. Baracco, domiciliado en La Paz 4780, circulaba ayer a las 17.15 guiando el camión chapa L. E. C. 356, por bulevar Gálvez de este a oeste, al llegar a Sarmiento embistió con el guardabarro delantero derecho, al ciclista Nalip Aguada, argentino de 15 años, domiciliado en Chacabuco 1311, el que cayó violentamente al pavimento.

Aguada fué socorrido por el agente Isidoro Escudilla, el que se encontraba por las inmediaciones del lugar, trasladándolo a la sala de primeros auxilios, y posteriormente fué internado en el hospital de Caridad, sala 7 cama 6. El accidentado presenta un fuerte golpe en el hombro derecho y diversas raspones en la cara. Las autoridades de la comisaría 3a. detuvieron al conductor del vehículo, instruyéndose el sumario respectivo.

En un negocio de almacén infringían la ley

Esta mañana, el jefe de la sección Leyes Especiales, auxiliar Luis C. Zapata, con los empleados Francisco Ramón Rodríguez, Edmundo Barneau, Manuel Varela y la señora Ada M. de Manzaza, y con la correspondiente orden de allanamiento, allanaron el almacén y despacho de bebidas instalado en 15 de Noviembre 6780 de Luis Clott, argentino de 30 años. Al entrar la comisión policial se apoderó de una lista de quinielas que se encontraba sobre el mostrador del despacho de bebidas, procediéndose además, al secuestro de $ 86.10. En el negocio se encontraba Julio Duré, argentino de 26 años, domiciliado en 20 S.N y 1 de Julio, cuyo nombre se encontraba escrito en la lista y a quien se le secuestró la suma de 21 pesos. La policía hace notar que Duré está catalogado como levantador de jugadas prohibidas. Se procedió a la clausura del negocio y a la detención de los nombrados.

Denuncia de hurto en la comisaría segunda

En la comisaría 2a., se presentó esta mañana el suboficial de la base aérea de Paraná, Omar Humberto Castro, quien denunció que a la 1. ocupó una habitación en el hospedaje de la Estación Terminal Belgrano, en donde también se encontraba otra persona, notando al levantarse, que había desaparecido un perramus y un par de guantes que avalúa en la suma de 210 pesos. Se recomendó el secuestro y la detención del autor del hurto.

Mañana se sabrá si debuta Gilli en el team de Unión

Informamos en nuestra edición de ayer que las autoridades del Club Atlético Unión habían logrado la contratación del zaguero Adolfo Gilli, que hasta no hace mucho tiempo integrara el equipo superior del Club Huracán de Buenos Aires.

El anuncio de esta adquisición causó satisfacción entre los simpatizantes rojiblancos quienes esperan, con no disimulado interés, la práctica que se efectuará mañana a las 15, en el estadio y de la que va a participar el nombrado back izquierdo.

Si el estado de entrenamiento de Gilli es bueno, su debut en el equipo de ascenso de Unión se registrará el sábado en ocasión del partido contra Excursionistas, que se jugará en Buenos Aires y que promete alcanzar un desarrollo emocionante, pues diversas circunstancias se asocian para concederle al lance gran importancia.

Las autoridades de Unión continúan haciendo gestiones para lograr el concurso de un centrehalf, que según se comenta sería Stefanoni, pero por ahora se sabe que Marcos ocupará la plaza de eje medio en mérito a la buena actuación que cumplió frente a Colón.

De modo, pues, que no variará en mucho la formación de Unión para el partido del sábado, pues seguro es que Cantero actuará en la custodia del arco, mientras que la pareja de zagueros la compondrán Hussein y Ogas o Gilli. La línea media con Mieres, Marcos y Santiago y el ataque formará con Pérez, Lozada, Bruzzone, Genia y Acosta.

El compromiso de Colón

El domingo Colón recibirá al equipo de Colegiales al que batiera por tres goles a dos, al hacer su debut en el campeonato de ascenso. El partido se jugó en Buenos Aires y los rojinegros cumplieron en esa oportunidad una performance que mereció cálidos elogios. Aparte del triunfo excelente que logró, consiguió despojar a Colegiales de su condición de invicto.

Ahora, al medirse en el cotejo revancha, Colón es el indicado a lograr el triunfo, pues ha cumplido hasta ahora una campaña muy superior a la que ha realizado Colegiales. El match, no obstante, promete un buen espectáculo y sin duda su realización provocará gran interés.

Ya hemos informado que los colonistas se ven en aprietos para formar el equipo debido a que varios jugadores están lesionados. Pero confíase que varios de ellos se repondrán debidamente y podrán actuar frente a Colegiales.

Santalla dirigirá el match Colón-Colegiales

BUENOS AIRES, 4. — El consejo de árbitros de la Asociación del Fútbol Argentino designó anoche los referees que dirigirán los próximos encuentros por los certámenes oficiales.

El Sr. Santalla controlará el cotejo que por el campeonato de ascenso realizarán en Santa Fe los conjuntos de Colón y Colegiales, mientras que el árbitro Sr. Tarantino dirigirá el encuentro a jugarse en ésta entre Unión y Excursionistas. Las designaciones efectuadas son las siguientes:

Segunda división profesional — Sección "A": Sp. Dock Sud v. Almagro, Cossio; Colón v. Colegiales, Santalla; Excursionistas v. Unión, Tarantino; Atlanta v. El Porvenir, Berdasco y Nueva Chicago v. Argentino de Quilmes, Pincirolli.

Sección "B": Talleres v. Estudiantes de Buenos Aires, Rossi; Tiro Federal v. Def. de Belgrano, Gregorio; All Boys v. Argentino de Rosario, Presa; Argentino Juniors v. Central Córdoba, Iglesias, y F. C. Oeste v. Los Andes, Vázquez.

Primera y reserva — Newell's Old Boys v. Rosario Central, Provan y Gallegos; Chacarita Juniors v. Independiente, [illegible] y Montalcini; G. y Esgrima de La Plata v. Platense, [illegible] y [illegible]; Huracán v. Banfield, White y [illegible]; Racing v. San Lorenzo de Almagro, Gibbs y [illegible]; Lanús v. Boca Juniors, Gregory y Pérez; River Plate v. Estudiantes de La Plata, Cox y Grylala y Vélez Sarsfield v. Tigre, Dean y Angrueso.

Prosiguió en Estocolmo el torneo ajedrecístico

ESTOCOLMO, 4 (UP). — Continuó ayer el torneo mundial de ajedrez, con las partidas pendientes de la once y la doce vueltas. En una de la decimotercera vuelta, Gligoric fué el primer jugador que terminó su partida, venciendo al veterano maestro francés Tartakower. Yanofsky y Steiner consideraron su partida tablas, al cabo de 22 movimientos; Stoltz y Bondarevsky hicieron otro tanto después de 24 jugadas; Szabo y Kotov hicieron asimismo tablas a las 21 jugadas, y Lundin y Boleslavsky lo mismo, después de 30 movimientos. Bronstein y Gligoric decidieron terminar como tablas en la partida que tenían pendiente de la 12 vuelta, después de 41 movimientos. Book ganó su partida de la 12 vuelta a Steiner y el primero, con Flohr, hicieron tablas su partida de la 13 vuelta. Esta noche continuarán cuatro partidas que han quedado pendientes; son éstas las de Ståhlberg con Najdorf; la de [illegible] con Lilienthal; la de Pirc contra Bronstein, y la de [illegible] contra Trifunovic.

FUERON AGASAJADOS ANOCHE LOS FUTBOLISTAS DEL C. ATLETICO UNION



Realizóse anoche en las instalaciones del Club Atlético Unión una cena que un grupo de asociados y simpatizantes de la institución organizó en honor de los futbolistas que integran el plantel que actúa en el campeonato de ascenso de la Asociación del Fútbol.

El acto alcanzó destacados contornos, pues concurrieron los futbolistas, dirigentes, asociados y simpatizantes rojiblancos, quienes animadamente comentaron las últimas actuaciones del equipo y especialmente la cumplida frente a Colón, performance ésta que dió lugar a la organización de la cena con el propósito de estimular a los jugadores.

A los postres usó de la palabra el titular de Unión, Sr. Yebra, quien hizo referencia a la campaña que está cumpliendo el conjunto de ascenso e instó tanto a los jugadores como así también a los asociados y simpatizantes, a poner todo el entusiasmo posible en los próximos compromisos. Agradeció luego el agasajo de que eran objeto los jugadores, el capitán del equipo Adolfo Santiago y finalmente usaron de la palabra los "hinchas" Sres. Angelucci y Martino.

Noticias que nos llegan de la villa olímpica

Casi diariamente recibimos correspondencia directa de la Villa Olímpica. En una de las últimas nos enteramos de numerosos hechos, los más importantes de los cuales se relatan a continuación:

"En nuestro campamento de Richmond Park, se vive clima olímpico. A solo cinco días de la iniciación de los Juegos Olímpicos, y en base a lo que se ha visto en certámenes internacionales, todos estos momentos previos son más o menos iguales. Algunos pocos, y en especial aquellos que tienen posibilidades de triunfo, comienzan a moverse impacientes, caminan solos, les aparecen dolores por todas partes, están nerviosos y cualquier broma los irrita; son intolerantes, etc. Con esto no quiere decirse que entre nosotros haya enojos, sino por el contrario, es cuando más unidos estamos. El que no puede dormir de noche, o le duele la cabeza, o las piernas o se queja de que no come bien, etc. pero siempre hay algo. Esto ya es común, por eso ahora no me sorprende. Como toda la delegación se desayuna, almuerza y cena en el mismo local, todos nos vemos, se conversa y se oyen comentarios de toda índole. Cortoni que, es muy querido por toda la delegación argentina, ha sentido en estos días unos dolores leves en las piernas, pero ello solamente debe justificarse como un poco de nerviosidad de parte de él, pues sabido es de sobra lo que todos nosotros y nuestro país espera de él en estos juegos. De todos modos, como digo más arriba, no solo Cortoni es el que está impaciente y nervioso, sino todos nosotros a medida que se acerca la fecha de iniciación.

Parece ser que en Wembley no se podrá entrar con máquinas fotográficas, pues la exclusividad sólo la tiene una casa. Como ya se sabrá por allí, nuestro equipo de water polo se halla en perfectas condiciones físicas, a juzgar por los resultados obtenidos en los últimos partidos amistosos, con el Chelsea, combinado inglés, etc., que ganaron todos por 7 a 0, 3 a 2, 9 a 3 y 8 a 2. Ganaron siempre en forma fácil. Los equipos de aquí juegan a base de posiciones y son de gran estatura, lo que les impide desplazarse con más facilidad que los nuestros, que dicho sea de paso, terminaron por cansarlos a base de pases perfectos, nadando con rapidez y logrando tantos de gran factura. También, como sabrán, como match de entrenamiento jugaron en basquetbol los nuestros y Corea, en forma amistosa. Ganaron los argentinos por un simple. Los coreanos son gente baja, pero de una agilidad extraordinaria, tanto que se les considera a éstos como a uno de los mejores equipos, pues no hace mucho habían derrotado a los mejores: los filipinos. En nuestro conjunto actuaron Mas Vasani, [illegible] y Guerrero; [illegible] no fué de la partida debido a que tenía un tobillo algo hinchado, que no le permitió asentar bien el pie. Pero dentro de unos pocos días podrá nuevamente reiniciar el entrenamiento.

También tenemos noticias de los ciclistas que participaron como entrenamiento en una prueba sobre 100 kms. Aquí corrieron australianos, neozelandeses, indios, etc. Participó también el equipo inglés que intervendrá en las olimpíadas. No se hicieron presentes los belgas, [illegible] y [illegible] esa cosa seria. Ganó Mathieu, segundo fué un inglés (que correrá en la prueba sobre carretera en los Juegos) 3o. Salas, el [illegible]. Corrieron alrededor de 100 [illegible]. A los locales, o sean los ingleses, los olímpicos dieron un handicap de 5 minutos; pero al cumplirse un cuarto de carrera ya los habían alcanzado. De los cinco argentinos, Perone, [illegible] y [illegible] pincharon [illegible], lo que los retrasó considerablemente, teniendo más suerte Mathieu y Salas, que llegaron [illegible] a la meta, ocupando el 1o. y 3o. puestos y Perone el 4o., con una eficaz reacción de su parte. Conversando luego con Mathieu, me manifestó que, según como se presentó la carrera, ellos no deseaban ganarla pues, ocupando los primeros puestos los argentinos, luego en los juegos los tendrían muy en cuenta, lo que los perjudicaría sensiblemente. Lo que deseaban era que no los conocieran todavía. Pero debido al entusiasmo y la excelente colocación que guardaba él y Salas, se olvidaron de todo y ganaron fácil.

Villalba, que creo será de la partida, pese a lo que se ha dicho en contrario, está muy bien, aunque tiene un kilo y medio más. Aldrovandi, siempre me dice que intervendrá el que esté en mejores condiciones.

En atletismo: el cronómetro ha marcado muy buenos tiempos, sobre todo por parte de Bonnhoff, que hizo en entrenamiento 50m. en 5" 9/10. Bonnhoff es un hombre que corre siempre en forma ascendente y tendrá un buen papel en los juegos.

En cuanto a las visitas que realizamos durante nuestra estada en ésta, hemos visitado el castillo de Enrique VIII. Fuimos también a la Abadía de Westminster, el Parlamento (donde no pudimos entrar y el estadio de Wembley, lugar donde se realizarán los juegos atléticos) y donde tampoco pudimos entrar. Nos dejaron entrar, eso sí, en la pileta de natación, que está a 50m. del estadio. En Wembley, hasta el mismo día de la inauguración, no había entrado nadie. Trabajan de día y de noche para dejarlo en condiciones.

En cuanto a nosotros, el que más suerte ha tenido es Antonio Pocoví que ha recibido un telegrama del Instituto Experimental Santa Fe y dice así: "Elevóse partida para asistencia Congreso Internacional de Geozoología". Esto quiere decir que se queda Pocoví aquí para asistir al citado Congreso que se hace desde el 23 de agosto al 5 de setiembre. De regreso, volverá el 10 de setiembre desde Génova y estará en Buenos Aires el 30 o 1o. de octubre. Eso es todo".

Un gran torneo de ajedrez habrá en el Cír. Italiano

La subcomisión de ajedrez del Círculo Italiano, se encuentra desplegando gran actividad en la organización de un torneo de ajedrez que, sin duda, será uno de los más importantes de los efectuados hasta el presente en el interior de la República. Pudiendo decirse también que es realización es quizás el mayor aporte que en pro del científico deporte pueda haber hecho alguna institución en nuestro medio.

Conocidos maestros del ajedrez nacional prestigiarán este certamen en el que también competirán cuatro destacados tableros santafesinos, con lo que nuestros aficionados tendrán la oportunidad de apreciar partidas que podremos llamar de buena escuela. Autoriza esta afirmación la participación de los valores que mencionamos: H. Rosetto, campeón argentino; Carlos Hugo Maderna, excampeón argentino y actual campeón platense, quien representará al Jockey Club de La Plata; Oscar García Vera, campeón rosarino; César J. Corte, varias veces campeón [illegible]; M. Rivarola, campeón del Círculo Italiano; Jacobo Patt Rubinstein, campeón santafesino; [illegible] Bahamonde, vice - campeón del Círculo y Luis J. Chemes [illegible] campeón de Santa Fe.

Este torneo dará comienzo el 15 del corriente y en él se disputarán tres grandes copas como premios individuales: para el ganador, copa del ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumonti; al 2o. copa casa "Juvenia"; al 3o. copa casa "El Derby".



El campeón argentino de ajedrez, Héctor Rosetto, que participará en el torneo que organiza el Círculo Italiano.

Sobresaliente actuación del motociclista Pedro Santiago

Un brillante triunfo obtuvo Pedro Santiago en la carrera de motos realizada en Balnearia (Prov. de Córdoba) con la fiscalización de la Federación Santafesina de Motociclismo. Desde la primera vuelta tomó el comando del pelotón hasta cumplir las 33 vueltas reglamentarias, sin ser mayormente exigido por sus rivales. Juan Betique, clasificóse en el segundo lugar, con aparentes inconvenientes en su máquina, la que le resultó difícil de mantener en los virajes. Tercero fué otro cordobés, J. Telmo Piovano, seguido a escasa distancia por el rafaelino Alberto Sincovick, que precedió al santafesino José Verga, que cumplió en esta oportunidad una buena performance. Los puestos inmediatos fueron ocupados por Gerki Piovano que, por una caída, [illegible] por debajo de sus antecedentes, lo mismo que [illegible], el novicio ya consagrado, que por un desperfecto quedóse sin combustible en la 4a. vuelta y último H. Querini, con una máquina no conveniente. El ganador estableció una media de 84 kms. 311 metros. En la 1a. serie ganada por Betique se marcó 87 kms. 774 ms., que venció al segundo M. [illegible] por un segundo de diferencia y en la 2da. serie el ganador J. Telmo Piovano hizo muy cómodamente, una media de 82 kms. 411 mts., precediendo al rafaelino Piovano. Es digno de destacar el tercer puesto de R. Jolivet.

Campeonato santafesino

Computándose los puntos obtenidos en Balnearia la clasificación de los corredores en el campeonato, es la siguiente: Osvaldo Nale 15 puntos; Gerki Piovano, Juan Betique y Francisco Piccolo con 10 puntos; Alberto Sincovick y Remo Marchetti con 9; como podrá verse la lucha entre los cinco primeros se está tornando sumamente reñida, siendo difícil establecer, en este año, quien podrá ser el campeón.

Próxima carrera

Aun cuando oficialmente no se ha dado ninguna información, podemos anticipar que se considera casi segura la realización de una carrera para el 22 del actual en la ciudad de Rafaela y que sería organizada por el Club A. Independiente, en una pista de 420 metros, donde se realizarán tantas series, como corredores hubiere sobre la participación de 5 por serie, competencia en cierto modo similar a la realizada en la pista del Club Atlético G. y Esgrima.

De acuerdo al calendario, corresponde por ahora, el 29 de agosto en Humberto 1o., prueba que será organizada por el Club Argentino, sobre la base de máquinas hasta 600 cc. de cilindrada.

Visitó nuestra redacción el explorador Benito Rey

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el explorador argentino y conferencista, Benito Rey, natural de la ciudad de Bahía Blanca, quién, desde hace 25 años recorre el país en tren de exploración, dando conferencias en los distintos centros que visita, sobre diversos aspectos de la patria.

Visitó nuestra redacción, donde exhibió una nutrida documentación que comprueban su larga jira por todo el país. Permanecerá unos días en esta capital para luego trasladarse a Kilómetro 365.

Continuará el torneo interclubs de tenis

La Federación de Tennis de la Provincia ha dispuesto que entre el sábado y domingo continúe el campeonato interclubs con este programa de matches: sábado, 2a. división damas, a las 14.30: Rafaela Lawn Tennis v. Santa Fe L. Tennis; libre: Esperancino. Domingo, 4a. división, caballeros, a las 15: Unión de San Cristóbal v. Sunchales.

Noticiario deportivo

Los equipos de primera y segunda divisiones del Club Independiente de Santo Tomé, desafían a equipos similares para medirse en su cancha el domingo en horas de la tarde. Los interesados en concertar los partidos pueden contestar al teléfono número 68.

—Prosiguió la disputa del campeonato de fútbol entre el personal de hoteles de esta ciudad. El match entre Ritz Hotel y Hotel España finalizó 3 a 0 favorable a los primeros. El ganador formó con los siguientes jugadores: Ríos; Godoy y Fernández; Angeloni, Acuña y Campos; Aragón, Gómez, Muga, Romero y Chavarría.

—Mañana a las 21, se cierra la inscripción para participar en el torneo organizado por la Federación Argentina de Tenis Criollo por la copa "Carlos A. Annichini".

Participarán en dicho torneo dos parejas representativas del Club de Regatas Avellaneda.

Regresarán de San Juan, los púgiles locales Américo Bonetti, Gonzálvez y Apes.

Regresó al país



El señor León R. L. Büchler, de la gerencia general de ventas de la West India Oil Co., S. A. Petrolera Argentina, acompañado de su señora esposa, al regresar de los Estados Unidos donde observó y estudió los sistemas de venta y nuevos productos de petróleo incorporados en el mercado de aquel país.

Los modestos

En la localidad de Barrancas se disputó un torneo de fútbol. En el primer encuentro Juventud Unida venció a Irigoyen por 3 a 0 y a su vez San Fabián superó a Arocena por 1 a 0. En la final Juventud Unida de Barrancas se impuso a San Fabián 4 a 0.

Una recia pelea será la de Bustamante y Salcedo

Como ya lo hemos informado, el viernes a las 21.30 tendrá lugar, en el Pabellón de Industrias, un festival boxístico que consta de siete peleas, dos de ellas de fondo, a saber: Elbio Arbizú vs. José Suárez, éste último de Paraná, y Hugo Salcedo versus el entrerriano Juan Bustamante.

Salcedo se ha venido entrenando con gran entusiasmo y dedicación y, tal como lo hemos informado, es evidente que durante su última estada en la C. Federal progresó visiblemente. Aunque actualmente está pesando alrededor de 70 kilos, Salcedo confía en que, no tardará mucho antes de que pueda volver a competir entre los mediomedianos. En cuanto a Bustamante, es un boxeador fuerte y de muchos recursos técnicos que, sin dudas, obligará a Salcedo a apelar a sus mejores aptitudes.

En el otro match de fondo se medirán José Suárez, excelente valor de la vecina orilla, y Elbio Arbizú, púgil de recia contextura física que tiene varios combates ganados por K.O.

A continuación damos el programa completo de peleas y los precios de las localidades:

1a. pelea: Ernesto Sofietti vs. Juan Casay (livianos, 3 rounds).
2a. pelea: Héctor Alzugaray vs. A. Montenegro (Paraná), plumas, 5 rounds.
3a. pelea: [illegible] Baez vs. Juan Britos (plumas, 5 rounds).
4a. pelea: Eduardo Miller vs. Miguel Mercado (mediano, 5 rounds).
5a. pelea: Oscar Cadena vs. Alejandro Fernández (Paraná), mosca, 5 rounds.
6a. pelea: Elbio Arbizú vs. José Suárez (Paraná), mediomedianos, 8 rounds.
7a. pelea: Hugo Salcedo vs. Juan Bustamante (Paraná), medianos, 8 rounds.

Localidades

Ring-side	$ 2.80
Plateas	1.80
Popular	1.—

Reconquista enfrentará el domingo a San Jorge

El domingo continuará la disputa del campeonato argentino que ha organizado el Consejo Federal del Fútbol, destacándose en nuestra provincia el cotejo que animarán Reconquista y San Jorge. El programa total de partidos es el siguiente:

Provincia de Buenos Aires: Zona A: Zárate v. Salto. Zona B: La Plata v. 25 de Mayo. Zona D: Maipú v. Dolores. Las Flores v. Azul. Balcarce v. Mar del Plata. Zona E: Tres Arroyos v. Coronel Pringles.

Provincia de Córdoba: Zona A: Cruz del Eje v. Alta Gracia; zona B: San Francisco v. Bell Ville.

Provincia de Santa Fe: Zona A: Reconquista v. San Jorge; zona B: Alcorta v. Totoras.

Provincia de Entre Ríos: Zona B: Paraná v. Victoria.

Provincia de Corrientes: Corrientes v. Goya.

Provincia de Jujuy: Ledesma v. Liga Jujeña.

Provincia de Mendoza: [illegible] v. San Carlos; Rivadavia v. Mendoza.

Provincia de Salta: Orán v. Güemes; Salta v. Valle de Lerma.

Prov. de San Juan: Pocito v. Jachal.

Prov. de Sgo. del Estero: Añatuya v. Santiago del Estero.

Prov. de Tucumán: [illegible] v. [illegible] Viejo.

Territorio del Chaco: El Zapallar v. Villa Angela; Las Palmas v. Resistencia.

Territorio de La Pampa: Santa Rosa v. General Pico.

Territorio de Río Negro: Viedma v. Fuerte General Roca.

Serán locales las ligas nombradas en primer término.

La venta de pasajes en el Club Atlético Unión

Prosiguiendo con la norma establecida por la C. Directiva de Unión, de fletar un ómnibus a Buenos Aires cada vez que actúa allí el conjunto de ascenso, el viernes a las 21, como se sabe, partirá uno a la capital federal viajando los aficionados que lo deseen, a fin de presenciar el match contra Excursionistas.

El precio del pasaje ha sido establecido en $ 10 por persona y se podrán reservar hasta mañana a las 20 en la gerencia del club.

Otras noticias

En su última reunión la comisión directiva del Club Unión resolvió enviar nota de felicitación al consejo de árbitros a fin de que la haga extensiva al referee Padrón, por su [illegible] arbitraje en el partido [illegible] del domingo último.

—Gozando de una corta licencia se ha trasladado a Buenos Aires el futbolista Genia, quien mañana estará presente en la práctica de costumbre.

—Las autoridades de la agrupación "[illegible] Unión" comunican que el número [illegible] de la rifa efectuada el viernes 30 de julio ha sido el [illegible] y el poseedor puede retirar el premio en la gerencia.

Condiciones del contrato del futbolista P. Gallina

Quedó debidamente registrado en la Asociación del Fútbol el contrato entre el jugador Pedro Gallina y el Club Atlético Colón. El futbolista recibirá un sueldo mensual de $ 250 y además $ 25 por punto que gane el equipo que participa en el campeonato de ascenso.

SE DICTO AUTO DE PRISION PREVENTIVA EN CONTRA DEL MATADOR DE H. A. GUIÑAZU

El juez de instrucción declara procesado al doctor Silverio J. Sosa, como autor del delito de homicidio. (Art. 79 C. Penal)

El juez de instrucción Dr. J. Prats Cardona por la secretaría [illegible], dictó esta mañana resolución en la causa seguida contra el Dr. Silverio José Sosa por el delito de homicidio en la persona de Héctor Ajax Guiñazú. El juez resuelve convertir en prisión preventiva la detención que venía sufriendo Sosa, y lo declara procesado como autor del delito de homicidio (art. 79 del C. Penal), mandando trabar embargo en sus bienes por la suma de $ 30.000.

Expresa el Dr. Prats Cardona en los considerandos de su extensa resolución que se encuentra legalmente probado la muerte violenta de Héctor Ajax Guiñazú, como así también que el causante de la misma, según propia confesión lo fué el Dr. Silverio José Sosa. [illegible]

La reconstrucción del hecho

[illegible]

No hubo legítima defensa

[illegible]

No hubo emoción violenta

[illegible]

Calificación del hecho

[illegible]

Fueron sobreseídos quienes dieron muerte a la dueña de un campo que arrendaban

[illegible]



